

EL REGULADOR

Fábrica de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA
La mejor surtida en Joyas, Relojes y Chifetos para Regalos propios para el día de **SAN JOSÉ**
RAMBLA DE LAS FLORES, NUM. 37 Y CARMEN, NUM. 1

Para curar Resfriados, Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc., nada tan eficaz como las **Pastillas Morelló**
Obran por inhalación al disolverse en la boca. Preparación científica que no contiene narcóticos ni anestésicos.

Los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.
Exíjase la verdadera marca de fábrica: **Coirre** (de París).

INTERESANTE
Las enfermedades del estómago, anemias, pobreza de sangre, falta de apetito, etc., se curan radicalmente con el **Vino Raménol Tónico Reconstituyente**.
Enfermedades infecciosas, irritaciones e inflamaciones, gástricas, pulmonales, tífus, viruela, escarlatina, neores, etc., con el **Tam Raménol**.
De venta en Farmacias y Droguerías. Para pedidos dirigirse al Agente General, **Jesús Raménol**, calle Argentina, 11, Barcelona (Gracia).

ESTÓMAGO
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

DISPEPSIA
Las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprima los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. **Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.**
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite folleto a quien lo pida.

ECOS DEL MINISTERIO

Los libros de texto, la viva voz del maestro y la enseñanza intuitiva en las escuelas.
Medios de instruir son los puntos que abarca el presente artículo, los cuales, de un modo general, podemos decir que se hacen difíciles, si no imposibles, el que puedan clasificarse debidamente, toda vez que el mundo físicamente considerado y la humanidad entera son infinitos vehículos de instrucción, ya que todos ellos se prestan admirablemente a ilustrar la inteligencia del hombre de un modo eficaz y variado.
Afortunadamente, va desapareciendo aquel tipo de Escuela que en otras épocas se veía que los buenos resultados de la misma dependían de los libros de texto y que daba reducida al mal empleo de los mismos y a la enseñanza rudimentaria, y de ahí que si el ambiente social y el esfuerzo propio de los niños no los hubiese hecho más inteligentes de lo que con tales medios se hacía en las escuelas, todavía se encontraría la sociedad en un estado bastante más atrasado del que actualmente y por desgracia se halla, ya que su nivel intelectual no habría alcanzado el desarrollo y grado de perfección en que se encuentra. Y si no, vamos a ver, ¿qué pueden cultivar la escritura y lectura de signos cuando el niño no sabe para qué sirven, las lecciones de memoria mecánica y las operaciones con números abstractos a que se reduce antiguamente el tipo escuela a que hemos hecho mención anteriormente?
Los que mejor empleo hicieron de los libros de texto se concretaron y limitaron su esfera de acción a explicar el sentido de las palabras dudosas, de las frases ininteligibles, y a ser sus intérpretes, dando una importancia que no debían tener los libros y poniéndolos por encima de ellos.

car óptimos frutos en la enseñanza, para cuyo fin debe ir acompañada siempre de su hermana jemea la intuición y ambas de la exposición, de la interrogación y hasta de la redacción.

Por medio de la intuición el maestro presenta a los niños cuantos objetos quiere darles a conocer, al objeto de que aprendan a distinguirlos perfectamente unos de otros, hallan y encuentran sus propiedades y al mismo tiempo verifican con ellos los experimentos más sencillos para cerciorarse de que comprenden todo aquello que van aprendiendo, con lo cual se consigue que los conocimientos adquiridos le sean sólidos y duraderos, ya que les penetran por los cinco sentidos: vista, oído, tacto, olfato y gusto, y lo que con ellos se aprende no se olvida nunca.

Si en la enseñanza intuitiva no se tiene a mano los objetos necesarios, puede el maestro valerse de imágenes o bien de dibujos hechos en el encerado, los cuales los representan y en defecto de unos y otros puede acudir a la imaginación sensitiva evocando sus recuerdos cuando tenga la seguridad de que los niños pueden haberlos visto y por experiencia pueden afirmar que los resultados son en suma grado satisfactorios, ya que muchos de mis amados discípulos tienen y retienen claramente varios conocimientos de Historia Natural, por haber visitado algunas veces la colección zoológica del Parque de Barcelona, pues al enseñarles dicho asignatura con sólo evocarles el recuerdo de aquél o aquellos animales que se han visto, me describen perfectamente con mucha claridad y sencillez.

Finalmente, cuando no se pueda hacer uso de semejantes procedimientos, puede valerse el profesor de dibujos que tengan con ellos verdadera relación o analogía, describiéndoles en último término, con la mayor fidelidad. De este modo en amigable conversación y por medio de preguntas, alternadas con breves exposiciones, pueden hacerse entrar los conocimientos también por los sentidos y por el esfuerzo personal de los mismos discípulos, pidiéndoles explicaciones y aclarándoles todos aquellos puntos difíciles que se vea no han comprendido.

Muchos serán tal vez los colegas que dirán para sus adentros que estos procedimientos exigen muchos conocimientos y grande actividad, pero como los maestros nos hemos de hacer el cargo de que hemos de vivir del Ministerio y a la vez de él, no hay más remedio que utilizar algunas horas destinadas al descanso a fin de adquirir todos aquellos conocimientos que no aprendimos en la Escuela Normal, al objeto de implantar en la escuela todas las asignaturas que comprende el programa, legal vigente y tener perfecto conocimiento de lo que debemos enseñar, como debemos enseñarlo y de la parte activa que cada discípulo puede tomar en la lección, procurando que ésta no dure más tiempo que el que consista la actividad del niño, procurando en todo tiempo evitar el cansancio y fatiga, dirigiéndonos ya a uno, ya a varios, ya a todos; preguntando a este, contando la palabra a aquel, avivando a los perezosos, llamando la atención a los distraídos, haciendo penetrar en la mente de todos las ideas de nuestra alma, haciéndoles preguntas oportunas y precisas, procurando conocer bien a fondo a los discípulos y desde este punto de vista en las preguntas descender al desarrollo y nivel intelectual de los niños, para que comprendan todo aquello que se les enseña lo mejor posible y obtener el mayor resultado en provecho de los alumnos referente a su educación e instrucción.

A fin de alcanzar los fines anteriormente expuestos es necesario dirigir las preguntas a los niños de tal modo hechas que todos estén en disposición de entenderlas al objeto de que puedan contestarlas, ya que en toda lección, sea la que fuere, hay materia para todos; para los más adelantados, para los medianos y para los pequeños; y si alguna vez se tiene miedo que los novatos se ruboricen, se contentó de cerrar en un mutismo perjudicial, entonces habrá que dejarlos por algún tiempo para meros espectadores, hasta tanto hayan adquirido familiaridad con los demás condiscípulos. De este modo preparados se puede conseguir desterrar la rutina de la escuela, evitándose el que los discípulos sean meros fonógrafos o loros, que repitan lo que no entienden, y en cambio se obtendrán seres pensantes, descubridores e inventores, etc., etc.

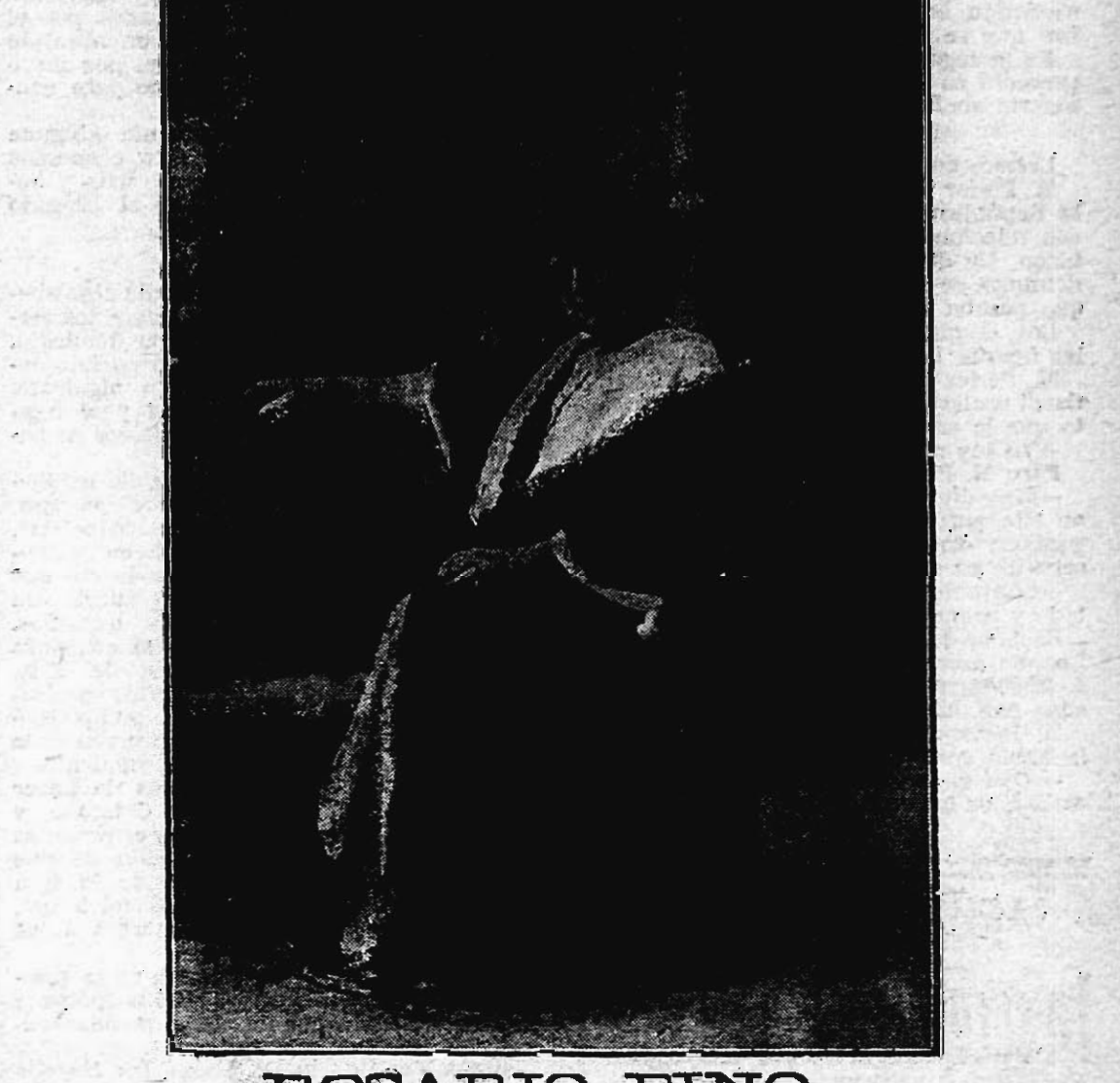
No obstante lo que acabamos de indicar, no debe permitirse que durante los ejercicios los niños dirijan preguntas al objeto de evitar se turbe el orden de la clase; pero al mismo tiempo hay que alentarlos y darles pie para que una vez terminada la explicación hagan cuantas preguntas quieran acerca de los puntos oscuros o que no hayan comprendido, a fin de que en conversación familiar puedan aclarárselos y resolverlos.

Queda demostrado que somos partidarios de que la viva voz del maestro ocupe el primer lugar en la enseñanza, la intuición el segundo y dejando relegado al último término los libros de texto, y que la primera y segunda las consideramos como hermanas jemeas e inseparables, ya que con ellas se educa e instruye a la vez, subordinando la instrucción a la educación, conforme al curso que sigue la naturaleza, trabajando muchas a la vez y creciendo todas ellas simultáneamente, cultivando los sentidos y muy especialmente el oído, la vista y el tacto, percibiendo las calidades y propiedades de los objetos que se les muestran o entregando para observarlos e manejarlos; acrecen-

tando los instintos que son perfectibles, tales como el deseo de saber, la intuición, la curiosidad, la emulación; y por último, gorgue fomenta y consolida los hábitos de atender, observar, trabajar, pensar, etc., etc.

Martorellas y Marzo de 1912.
Jalisco Cluet

tos de atender, observar, trabajar, pensar, etc., etc.



ROSARIO PINO

La distinguida artista castellana, Rosario Pino, viene a completar su brillante campaña contra Rosario Pino y contra el crimen, en la ciudad de Barcelona, con la iniciativa de la Cámara de Viajantes, a beneficio de los soldados heridos en la campaña de Marruecos. Desinteresadamente, junto con la empresa, cede sus beneficios a tan patriótico y humanitario objeto, como queriendo dar, en su campaña de despedida, una muestra más de su cariño por la ciudad, de su desinterés y de su amor por el arte.

Y terminada esta obra puede decirse que nos despedimos de Rosario Pino. Marcha hacia América, a donde le esperan grandes triunfos. Nuestros votos la acompañan, mayormente cuando hemos visto que la ha de acompañar la envidia y el recelo también.

Envidiosos de su arte, reclamada en diversas compañías con el piadoso objeto

de similarla en tan honroso teatro. Se ha buscado el medio de lanzar, por medio de la prensa, el escándalo, para hacer el desdén. Unos artistas que se estiman de la compañía, un conflicto con la empresa del Teatro de Valencia, han dado pábulo a la mormuración que ha trascendido a la prensa, habiéndola aprovechado incluso, algún novel autor rechazado. Guiado por su despecho, empleó su pluma para procurar el desdén de quien tanto vale.

No la ha de arredrar a Rosario Pino esta campaña. Lleva consigo la poderosa fuerza de su trabajo, de su arte inimitable, de sus prodigiosas creaciones. El trabajo de la artista ha de servir de conjuro a todas esas leyendas que se han formado a su entorno y al alrededor de su compañía.

REVISTA

Bernard Shaw habla de la guerra

Una revista parisina, «Le Monde Illustré», acaba de publicar una información sobre la guerra. Bernard Shaw, el famoso salicón inglés, ha enviado un artículo que, ante todo, demuestra el parentesco espiritual del tan desquiciado autor moderno con los salicóns clásicos ingleses, aun cuando poco contribuya a la solución sociológica del problema.

«La guerra—escríbe Shaw entre otros—no es una necesidad, es un deporte. Hasta puede decirse que es el deporte más intensivo, porque da ocasión a que se maten hombres y animales. La guerra, como todos los deportes, está reglamentada por un código, cuyo fin consiste en restringir dentro de ciertos límites las crueldades que provoca. Hase prohibido el uso de las balas explosivas, así como el robo y el saqueo; hanse organizado los servicios de la Cruz Roja, y de vez en cuando se dan conferencias en Ginebra o La Haya, a fin de que mediante ciertas limitaciones se llegue a suprimir el aspecto más desagradable de este deporte.

Sin embargo, ninguno de estos Congresos ha logrado restablecer la etiqueta de aquellos tiempos pasados, cuando la guerra fue todavía el «deporte de los reyes».

Desde el momento en que la Revolución francesa hizo de la guerra un asunto democrático, se inició la tendencia vulgar de tomar en serio este deporte, lo cual, a su vez, es causa de que se trate de aniquilar al enemigo, en lugar de derrotarle sus ejércitos en una batalla. Napoleón al verse perdido en la batalla de Marengo, volvió a atacar con nuevos bríos a los austriacos, cuando éstos se creían ya vencedores, y ganó la acción. Los generales de Napoleón fueron todos soldados valientes; pero a fuer de esta, verdaderos brigantes. Siguió luego un período de paz, durante el cual la burguesía acababa de conquistar el poder político. Al volver a surgir una nueva guerra, el espíritu mercantil había reemplazado a la nobleza y a la aristocracia.

Bismarck aprobó una nota nueva: la de la sangre y del hierro. La sensación que causaran esta frase demostró cuán poco preparados estaban las naciones para reemplazar los antiguos torneos por los ataques bien meditados de una nación con el

fin de preparar el aniquilamiento de otra. Pero de entonces acá, las teorías de Bismarck han pasado más y más a la práctica. Sin embargo, Bismarck fue un hombre de corazón, comparado con los militares que dirigieron la campaña anglo-boer y los americanos que combatió en Filipinas; y éstos, a su vez, pueden considerarse como filántropos comparados con los jefes italianos, quienes, para afirmar su posición en la Tripolitana, proceden sencillamente al degüello de los árabes.

Pero dentro de poco quedará borrada por completo la tradición del deporte, y su desaparición será señalada a su vez por la falta de la última concesión: la caballería.

Me explico.

Supongamos que A y B se han declarado la guerra; que yo me encuentro al frente del ejército A, que victoriosamente penetra en el territorio B.

Yo no cometeré en tal caso la torpeza de matar a los habitantes varones de B, sino que sacrificaré sencillamente todas las mujeres de menos de cincuenta años. Luego, si pedir siquiera indemnización de guerra, me retiraré, logrando que los hombres de B, por falta de elemento femenino, vayan a buscar esposas en el territorio A, o que la población se extinga por falta de sucesión. En caso de que esto medio repugnase a las naciones civilizadas, propondría el siguiente: Las naciones se comprometen a atacar todas juntas al primer ejército que se moviera con miras hostiles, o a la primera escuadra que se atreva a disparar un cañonazo. Sólo en este caso y con estos procedimientos se abolirá la guerra.

Vedrínes, candidato

Vedrínes, que llegó a la región de Limoux con objeto de celebrar algunas fiestas de avacación, en diversas localidades, dió el domingo una conferencia en el teatro. Declaró que aceptaba la candidatura para las elecciones legislativas del 17 de Marzo, en el distrito de Limoux, por el puesto que dejó vacante M. Dufréin Beaumetz, subsecretario de Bellas Artes, elegido senador.

Vedrínes se presentará como candidato patriótico y hará su campaña en aeroplano. Será su contrincante M. Bonnal, consejero general, escogido por el Congreso radical.

El cartel que reproducimos como curiosidad ha sido fijado en todos los muros del distrito de Limoux.

ELECTIONS LEGISLATIVES DU 17 MARS 1912

Pour l'ambition française, pour la réussite de notre cinquième arme.
Pour la suprématie du pays.

La circoscripción de Limoux (tout entière dans un «*can*» patrimonial, spontané, sans distinction de partis, votera pour l'aviateur Jules VEDRINES

CANDIDAT SOCIALISTE INDÉPENDANT

Pascoli

El profesor italiano Giovanni Pascoli, en el concurso mundial de poemas latinos de la Academia de Amsterdam ha conseguido por la octava vez el premio de la gran medalla de oro por su «*Thalysa*», el poema de una esclava.

Susanna Bernard

Una pequeña elegía sobre el cadáver de esta joven, Susanna Bernard, muerta en Euzé, guiando su biplano. Tenía diez y ocho años, era bonita, graciosa y audaz hasta la imprudencia. Ha pagado su soberbia audacia con su vida.

Pilotaba un biplano y se ensayaba en los vuelos para obtener el título de piloto, cuando llegó la catástrofe. La pobre Susanna había dado ya dos vueltas con éxito y después de haber tocado tierra se preparaba para la tercera, cuando sus compañeros le advirtieron que reparara algunas pequeñas averías. No los quiso escuchar. Partió, y en un viraje, osciló el aparato, voló y cayó en tierra.

Susanna Bernard había nacido en Octubre de 1893; enamorada de los deportes aéreos, debutó en Junio último con una ascensión en globo libre. Desde Septiembre que se dedicaba a la aviación. Es la segunda víctima del aeroplano. Le precedió en su trágico fin Dionisia Moore, muerta en Euzé en Julio de 1911.

Op «Corbis»

Leamos en la «Revue des Beaux Arts»: M. Péri, hermano del ex presidente de la República francesa, estaba en continuas relaciones con el gran pintor de Barbiou. Un día que visitó su taller —era un domingo— se entusiasmó por una «Biblia» que estaba en una encantadora modelo.

Los domingos, Larot las congreaba a las figuras. En una distracción —decía— M. Péri quería poseer esta «Biblia». Y Larot protestaba con el tono dulce y modesto que le era familiar:

—Yo soy más que nada un paisajista...

Pero M. Péri no le hacía caso. —Sea— dijo por último Larot, —ya le cedo mi tela, pero con una condición. Usted pagará en cambio al panadero y al carnicero de mi amigo Millet.

—Convenido— replicó M. Péri, encantado y asombrado.

Reclamó la nota de los dos proveedores. La una ascendía a 24,000 francos; la otra a 22,000 francos. El crédito hacía doce años que duraba.

M. Péri pagó sin pestañear. Su Larot le había costado 46,000 francos.

—¡Qué negocio!— decía el pintor, —mi tela valía 1,500 francos!

'AFFAIRE' RUIDOSO

La secuestradora de niños

Diligencias judiciales

Desde las diez de ayer por la mañana, estuvo constituido el Juzgado especial en la sala de secretarías que le sirve de despacho.

El juez señor De Prat dispuso que se presentaran varios testigos para tomarles declaración.

Primero declararon tres médicos con ejercicio en esta capital.

Su presencia en el Juzgado obedece a haberse encontrado en el domicilio de la secuestradora tarjetas de los testigos. Parece que los tres reconocieron sus tarjetas, pero sin que concedieran importancia alguna al hecho de haber sido encontradas en el domicilio de la procesada, ya que su profesión les obliga a repartirlas como propaganda siempre que se presenta ocasión.

Había sido citado otro médico más, pero no ha comparecido.

También declaró nuevamente ante el Juzgado Amelia Bayo. Parece que esta joven ha recordado que Enriqueta Martí, cuando vivía con ella en la calle de Tallera, le prohibió que sacara agua del pozo de la casa, ni aún para la limpieza del plato ni de los utensilios de cocina.

A medida que avanza en sus actuaciones el Juzgado instructor va haciéndose más difícil a los periodistas el desempeño de su cometido.

Con ser grande la reserva que siempre observan los funcionarios judiciales, nunca llegó aquella a adquirir las proporciones que ahora reviste.

La información se hace tan difícil ahora que resulta casi imposible satisfacer la justa ansiedad del público por conocer cuanto con este sensacional proceso guarda relación.

Petición de Enriqueta

Ayer por la mañana Enriqueta Martí llamó al director de la cárcel, manifestándole que tenía deseos de hablar particularmente con el juez.

El señor Nieves transmitió el ruego al señor De Prat, pero este funcionario, que conoce como quien más los deberes de su cargo, contestó al director de la cárcel que advirtiéndole a la procesada que como particular no tenía nada que ver con ella, y que como juez no podía admitir otras manifestaciones que las que tuvieran carácter oficial, hechas con todos los requisitos que la ley exige.

Si Enriqueta accede a las condiciones puestas por el juez especial y los médicos dicen que la procesada se halla en condiciones de hablar, podrá hacer al Juzgado las revelaciones que estime oportunas.

Nuevos testigos

Además de los citados ha comparecido también ante el Juzgado Magdalena Doménech, dueña de una casa de lenocinio de Villafraña del Panadés.

La comparecencia de esta mujer obedece a que ha sido citada por el Juzgado una hija suya llamada Pepita, que vivía en la calle del Conde del Asato de esta capital, pero que hace pocos días marchó a Buenos Aires.

Parece que Pepita había conocido a Enriqueta, aunque no fue amiga suya; pero se ignora a qué obedece su citación por el Juzgado.

Los registros

En un registro practicado por la policía en el domicilio del trapero de la calle de

Cirés, José Guilmart, que se halla detenido, se han encontrado varias ropas que se supone procedían del robo efectuado en el domicilio de la secuestradora.

Estas ropas han sido trasladadas al Palacio de Justicia.

Todas ellas, colocadas en tres baúles, fueron trasladadas al Palacio de Justicia.

Serán exhibidas a la Enriqueta por sí ella las reconoce como suyas.

Esta importantísima diligencia se verificará en breve.

Mientras tanto siguen detenidos e incommunicados en los calabozos el trapero y Vicente Roselló.

También fueron reconocidas, según anticipamos, las habitaciones del piso primero, puerta cuarta de la casa número 48 de la calle de Poniente, que ocupó Juan Pujaló.

Resultado de la diligencia fue el hallazgo de unos libros conteniendo recetas para curar determinados males.

Los libros fueron puestos a disposición del Juzgado.

El estado de Enriqueta

Se encuentra bastante mejor la procesada Enriqueta Martí.

La gravedad, no obstante, no ha desaparecido, pero de continuar tomando alimento se espera que pronto estará en condiciones de poder declarar.

El director de la cárcel de mujeres señor Nieves visitó, como hemos dicho, ayer mañana al juez instructor señor De Prat para enterarle del curso de la enfermedad de la secuestradora.

Esta continúa vigilatísima, y han sido tantas las predicciones adoptadas por el director de la cárcel, que es en absoluto imposible que logre suicidarse, por grandes que sean los esfuerzos que para conseguirlo haga.

Esta tarde, si no se presenta ninguna complicación, reconocerán a la procesada los médicos forenses doctores Ortiz y Satorrada, para poder informar al Juzgado si ha sido o no madre.

¿Sord o clerto?

Parece ser que la Martí se halla algo abrida desde que le fueron confiscados los restos humanos encontrados en su domicilio.

Negó primeramente que reconociera tales restos, pero a la mañana siguiente, llamó al director de la cárcel y le rogó que trasladara al Juzgado sus deseos de hacer nuevas revelaciones.

Y, en efecto, ante el Juzgado explicó la presencia de aquellos restos en su casa, diciendo que una echadora de cartas que, desde luego, no sabe cómo se llama ni dónde vive actualmente, le había indicado que para que le siguiera la buena suerte era preciso tirarse en su casa huesos humanos.

Creyendo de buena fe lo que la echadora le dijo, se dirigió al cementerio del Este, y aprovechando un descuido de los empleados encargados de su custodia, se apoderó de algunos huesos, que son precisamente los que se encontraron en su domicilio.

Respecto este extremo, hemos de hacer una pequeña declaración: En Cataluña, y particularmente entre las mujeres sencillas del campo, existe la superstición de que los huesos humanos, sacados de la fosa común y puestos debajo de los colchones, dan suerte y proporcionan marido a las mozas que no lo tienen.

También existe la superstición en la montaña catalana que la grasa de los tuétanos de los huesos humanos desenterrados curan no sabemos cuántas cosas.

Estos detalles los conocen los buenos observadores de las costumbres del pueblo catalán.

Un detalle

Dícese que ha llegado a conocimiento del Juzgado que la secuestradora visitaba muchas veces alguna casa de la calle de Trafalgar.

En repetidas ocasiones se la vió por los alrededores del Arco del Triunfo, siempre por la noche.

Quizás se refiera a las visitas que haría la Martí a la calle de la Puerta Nueva.

Dos compañeros

Se hallan en Barcelona, ocupándose en el asunto de la secuestradora de niños, los periodistas madrileños D. Luis Antón del Olme, que es a la vez notable literato, y D. Alejandro Pérez Luján, reportero de los más afamados con que cuenta el periodismo de la corte.

Trabajos del Juzgado

De regreso anoche el Juzgado especial de la Cárcel Celular, continuó la instrucción de diligencias sin que nada nuevo podamos añadir a lo transcrito.

Al retirarnos del Palacio de Justicia, nos dijeron que la Enriqueta Martí seguía mejorando, sin que hubiese sobrevenido complicación.

Libro de recetas

El libro de recetas hallado en el domicilio de Enriqueta y ocupado por el Juzgado especial, es un cuaderno en octavo, manuscrito, encuadernado en pergamino.

En opinión de quienes han tenido ocasión de verlo, se trata de un formulario de remedios anticuados, redactados en catalán y en castellano. La letra y la construcción gramatical lo hacen suponer como escrito en el primer tercio del siglo pasado.

Hay fórmulas —Remeds— para curar toda clase de males, «*tifols*», llagas, herpes, feridas de gus y de bala (i), verola, runyons trencats (i), maldonado y otros. Algunos son empíricos y apropiados a los males que han de curar y otros procedimientos de la antigua farmacopea.

Varios de los remedios terminan con la frase: «*Es segur*». Otros con la de «*Es probat*» y algunos tienen una cruz.

Designación

Los arquitectos señores Saja y Mercader han sido designados por el Juzgado especial para que practique un reconocimiento en los domicilios que la secuestradora tuvo en las calles de Tallers y de Poniente.

Obedece esta diligencia a la sospecha que se abriga de que pueda haber en los pozos o en algún sitio oculto algo que pueda comprometer a la procesada.

Falsa alarma

La última madrugada unos guardias condujeron al Palacio de Justicia a un sujeto atado fuertemente, que conducía un aparato de iluminación por gas de regular tamaño y lujo.

Los que en el edificio se hallaban, enterados de que la policía practicaba pesquisas en busca de los efectos robados en el piso que en la calle de Poniente ocupaba Enriqueta Martí, creyeron que el aparato procedía del robo y la noticia circuló con rapidez.

No era exacto. Se trataba de un ladrón vulgar que en compañía de otro que pudo escapar, iba por la carretera de Montjuich con el aparato a cuestas, que había robado

poco antes de un restaurant situado junto a Miramar denominado Mar y Tierra. La dueña del establecimiento lo reconoció como de su propiedad, enseñando a los guardias la habitación de la cual había sido arrancado.

Mutismo

Las hermanas de Pujaló se niegan rotundamente a hablar con los periodistas. Parece que un abogado las ha aconsejado que procedieran así, alabando su decisión.

La odibrosa lista?

El Juzgado especial suspendió los trabajos cerca de las dos de la tarde, reanudándolos a las cuatro.

A dicha hora, declararon ante el juez especial, el primer teniente de alcalde señor Mir y Miró, el ex teniente de alcalde señor Sol Roigé y el ex concejal señor Santamaría.

También serán citados otros concejales y ex concejales.

Estas citaciones obedecen a haber encontrado el Juzgado, como dijimos, en el domicilio de Enriqueta una lista en la que, clasificados por grupos políticos, figuraban todos los concejales que formaron el Ayuntamiento de Barcelona del bienio anterior.

Más tarde declararon algunos médicos cuyas tarjetas se encontraron en el domicilio de Enriqueta.

Comparecieron cuatro de los siete médicos citados y no parece que sus declaraciones tuvieran mucha importancia.

A los tres restantes se les citará nuevamente.

Otra diligencia

A las seis de la tarde se presentó el juez en la Prisión Celular, y enseñó a los procesados Pablo Martí, Juan Pujaló y Salvador Vauqué, unos pantalones que vestía Vicente Roselló, que se halla detenido por suponerse autor del robo del piso de Enriqueta.

El anciano Pablo Martí, padre de ésta, reconoció como suyos los pantalones, afirmando que quedaron en su casa cuando fue detenido.

Por este contratiempo Vicente Roselló se halla en el calabozo en calzoncillos, ya que los pantalones que vestía han pasado a constituir un cuerpo de delito.

Este descubrimiento se debe a la perspicacia de los funcionarios encargados de instruir el sumario.

Al presentarse, según ya dijimos, ante el Juzgado Roselló, se observó que no llevaba los mismos pantalones que cuando se presentó días atrás y entonces no faltó quien recordara haberlos visto en el domicilio de la secuestradora al practicar un registro.

LOS CONCEJALES RADICALES

Cómo las gastan

Nos ha visitado el joven «rebelde» Pedro Suñé, rogándonos la publicación de la siguiente carta que transcribimos sin alterar ni la «forma» del escrito ni su pintoresco contenido.

Dice así el joven radical que, como es sabido, fué condenado a muerte por los sucesos de Julio de 1909, y ha sufrido varias persecuciones en defensa de su partido.

«Lo más chocante del favor que a echo un concejal a un correccionario suyo que se encuentra en el calabozo es encontrarlo en su casa calle de Balmes 88 y por paga le dio 20 centimos pensando que era un mendigo que me diría a su casa en busca de una limosna, pues sepa dicho señor que no quiero salir su nombre por prudencia que yo no soy un hombre apasionado para escribir en contra de nadie pero este caso es para que los radicales comprendidos sepan que esos señores que con el nombre de Radicales se apachan ricos a costa del pueblo y cada día han con sus coches a pasear no se acuerdan de un correccionario que en tiempo de elecciones pierde el trabajo para que unos señores como el que ace fadores de 20 centimos no tenga trabajo y se muera de hambre cuando ellos han arto de banquetes y fondos sin que tengan en cuenta que sus correccionarios sean despreciados por la burguesía y les nieguen el trabajo en todas partes yo pregunto ahora donde están las esperanzas que daban al pueblo antes de ser concejales no decais vosotros que si el pueblo y los trabajadores no tenían pan vosotros so lo dadas; ya ora que estais en buestrros puestos no os acordais de los que sufren? Soy uno farsante pues tenga en cuenta dicho señor que los 20 centimos que me en tregó los tira bajo la sanja de la Calle de Aragón, pues aun tenia que saber donde senar.

nada mas tengan en cuenta que cuando bengan elecciones nos llamaran par a su defensa: y en tonces podremos decir si todos son tan Republicanos como dicho Señor nos podemos retirar y quien quiera galones que se los gane en la batalla, y si el que tenga trabajo que mure de guardarlo por que si lo pierde tardara tiempo, encontrarlo.

Gracias por dicho labor y lequedo muy agradecido.

Salud y República.

Pedro Suñé.

Una carta del diputado por Vilademuls

Sr. Director de La Publicidad

Barcelona

Muy señor mío y de toda mi consideración: Espero merecer de su amabilidad la atención de que se sirva disponer la inserción de las siguientes líneas en el acreditado diario de su digna dirección.

Por ello le anticipo gracias muy expresivas su más atento s. a. q. b. s. m. C. C.

Desde que me cabe el honor de representar en Cortes el distrito de Vilademuls, he venido notando que su anterior representante señor Botarull se viene atribuyendo cuantas mejoras vengo consiguiendo para el distrito, en cuanto he conseguido alguna subasta o la inclusión de alguna obra de importancia en el plan de carreteras u obras públicas, viene el señor Botarull y además atribuyéndose el haber conseguido la mejora, hace telegrafiar a la prensa asociada de esa capital en el propio sentido, dándose el bombre consiguiente.

Hasta ahora había considerado pueril semejante manera de proceder, pero en vista de que cada día reincidente con mayor desahago, hasta el extremo de que, recientemente, con motivo de haber sido retirada

REGALOS PROPIOS PARA SAN JOSE

CASA MARTÍ

La casa mejor surtida de joyas, relojería, objetos de fotografía y de toda clase de arte.

San Pablo, 26. Compra y venta mercantil.

das del plan de los siete mil kilómetros dos carreteras que afectan a mi distrito, hace decir a la prensa asociada en su sección telegráfica que dichas carreteras las había incluido el señor Gasset únicamente para complacer al señor Botarull, lo cual es evidentemente falso, toda vez que tengo en mi poder pruebas y cartas del señor Gasset que demuestran lo contrario, esto es, que únicamente a petición mía fueron incluidas dichas carreteras; así bien se ha atribuido ante el pueblo de San Pedro Pescador el haber conseguido la aprobación del proyecto del puente basado sobre el río Flaviá que ha de unir dicho pueblo con el de Armentera, cosa tan inexacta como la anterior, todo ello me induce a publicar por una sola y única vez, para que nadie se llame a engaño, mi más firme protesta de semejante manera de proceder, que no quiero calificar y que claro está no me es dable evitar, pero que hago pública para conocimiento de todos y especialmente para que los pueblos que integran mi distrito sepan a qué atenerse respecto a las oficiosidades del señor Botarull al atribuirse cosas en las que no ha tenido arte ni parte.

Carlos Cusi

Figueras 13 Marzo de 1912.

Gobierno civil

Reformas sociales

Por el Negociado de Reformas Sociales de este Gobierno civil, se hace público lo siguiente:

«Las quejas y reclamaciones que recibimos procedentes de varios pueblos de la provincia, demuestran evidentemente que en algunos de ellos no se cumple la ley del descanso dominical de 3 de Marzo de 1904 y con objeto de que en toda la provincia tengan fiel observancia los preceptos de dicha ley, he acordado publicar la presente circular recordando a los señores Alcaldes que a su autoridad les está encomendado adoptar las medidas oportunas e imponer los correctivos que aquella señala, para no incurrir a su vez en responsabilidad. Asimismo les recuerdo que con arreglo a la real orden de 9 de Diciembre de 1905 deben remitir a este Gobierno mensualmente relación de las multas que impongan por este concepto.

Encarezco por último presten a este servicio la atención y celo que su importancia requiere, en la inteligencia de que estoy dispuesto a exigir a todo trance la responsabilidad que proceda a quienes no empleen la debida diligencia.

Barcelona 12 de Marzo de 1912.—El gobernador, Manuel Portela.

Circular

El gobernador civil ha publicado lo siguiente:

«Debiendo este Gobierno formar mensualmente estadística de las reuniones y manifestaciones públicas que se celebren en esta provincia, y siendo necesario para ello recopilar los datos de todos los pueblos de la misma, encarezco a los señores Alcaldes remitan en el término de quince días los estados correspondientes a los meses de Enero y Febrero del presente año, sujetándose para ello al modelo que aparece a continuación de esta circular, dando cuenta en lo sucesivo, el día 1.º de cada mes, de los actos públicos que se hayan celebrado en el anterior, o bien el estado negativo; explicando siempre con toda claridad, en la casilla de «Observaciones», el carácter político de las reuniones, si se celebran por causa de huelga y cuanto se estime oportuno para el completo conocimiento de los datos comprendidos en el estado.

Barcelona 9 de Marzo de 1912.—El gobernador, Manuel Portela.

Visitas

Ayer visitaron al gobernador los diputados D. Juan Godó y D. Felipe Rodés, el comandante de Marina y el señor Ferrer.

El descanso dominical

Ayer mañana estuvo en el Gobierno civil D. Ramón Monegal, acompañado de una comisión de drogueros al por menor, para pedir al gobernador que los proteja, pues el domingo piensan abrir sus establecimientos, de acuerdo con la autorización de la ley.

Nuevas Sociedades

Se ha puesto la nota de presentación en el Gobierno civil a los estatutos de la Sociedad de Obreros Artífices en Cristal y a los del Fomento de la Marina Española.

Reuniones

Para anoche fueron autorizadas las reuniones de las siguientes sociedades: Cocheros La Fraternal, Tintoreros Blanqueadores, Ateneo Pi y Margall, Orfón de Sans, Fraternidad Republicana de Pueblo Seco, Unión Familiar, Montepío de camareros La Alianza, Cortantes de gallina y volateria, Obreros Fotografiadores, Estampadores, Cilindreadores y Aprestadores y La Tasca.

La huelga de cocheros

Ayer tarde se registró en la calle de la Diputación, esquina a la de Casanova, un incidente con motivo de la huelga de cocheros.

Un grupo de desconocidos incoepó a un esquirla que guiaba un coche en el cual iba el aspirante de policía Rebollo, quien saltó del carruaje poniendo en fuga a los del grupo.

Durante la refriega sonaron varios disparos de arma de fuego que se suponió hizo para defenderse el citado esquirla.

Fuó detenido uno de los del grupo y puesto a disposición del Juzgado.

A LOS VALENCIANOS

El comité organizador del Centro Valenciano nos interesa la publicación de la siguiente noticia:

«Una idea de amor, de confraternidad, de patriotismo, nota en el ambiente y repercute en el corazón de todos los valencianos residentes en Barcelona, desde hace mucho tiempo; la formación de un Centro Valenciano en la grande y bella capital de Cataluña, que sirviera de núcleo a los

de unión de los valencianos entre sí y de centro de fomento y desarrollo de las simpatías y de las riquezas de dos regiones tan vecinas y tan afines, Cataluña y Valencia.

Puede creerse que los valencianos exploráramos el ensayo de otras regiones que establecieran sus Centros en Barcelona, o por lo menos que alguien empujara la idea para asociarse a ella, apoyarla y engrandecerla.

Aunque en el fondo esto no haya ocurrido así, los hechos parecen demostrarlo y tal es la situación del asunto. El ensayo está hecho por otras regiones con gran éxito; la voz amorosa de la madre ha surgido; sólo resta, pues, que nos aproximemos para que cristalice esa inmensa masa amorosa que necesita el alma colectiva del Centro Valenciano.

Al irse reuniendo todos los valencianos y los no valencianos que simpatizan con el proyecto, vendrán sin duda con ellos raudales de ideas convenientes para el mayor desarrollo, engrandecimiento y dignificación de la obra, pero séanos permitido anticipar el éxito de la misma, al tener en cuenta que, «el mutuo apoyo moral y material, la beneficencia y la cultura», serán las bases sobre las que ésta ha de apoyarse.

Dejo muestra amada bandera de las cuatro barras y «*jo ral penat*», podrán cobijarse también los que no sean valencianos; y les alague nuestra llamada; nuestros brazos están abiertos a todas las afinidades, en quienes no concuerda la afinidad étnica, aceptaremos la afinidad moral maravillosa trama de las modernas sociedades cuya finalidad estriba en una mayor perfección de las almas por el ejercicio de las más altas y preciadas virtudes.

No es esta, ciertamente, la ocasión de publicar un programa de lo que deseamos y esperamos que llegue a ser el Centro Valenciano en Barcelona; su nombre tan sólo, basta para que todo aquel que sepa la amplitud y elasticidad de que modernamente se dota a estas entidades, comprenda, acaso mejor que nosotros, las enormes fuerzas centrífuga y centrípeta que llegan a desarrollar. Centrífuga, que irradian estos Centros montados a la moderna, patriotismo, amor, benevolencia, cultura y como consecuencia, convergen hacia los mismos las simpatías que son el gran apoyo moral, y en mil variadas formas, siempre nobles, el apoyo material, que después de todo es un apoyo mutuo, puesto que la equidad y la justicia han de ser la tónica de esta clase de instituciones.

Pronto hemos de publicar el programa que bulle en nuestra mente, con el indispensable complemento y la sanción de todos nuestros paisanos y cuantos entusiastas se dignen unirse a nosotros para hacer obra común, sin perjuicio de ninguna especie. Es decir, que a este Centro, cuna de amor y de mutuas simpatías, no debe nadie acudir con procedimientos políticos, religiosos, ni de otra especie, que no se ajusten perfectamente con lo que ha de ser de una absoluta independencia y en cuya atmósfera han de respirar bien todas las tendencias existentes, respetadas todas en nuestro amplio criterio.

Pero, ya que acuden presurosos y sin orden a nuestra pluma los títulos de algunas secciones del Centro, que podrán desarrollarse extraordinariamente y cuya importancia nadie ignora, los enumeramos a guisa de honrosa bandera al pie de la cual debemos todos apañarnos si en algo estimamos los intereses morales y materiales de Cataluña y Valencia.

Beneficencia. — Obsequios, guías e indicaciones a socios no residentes. — Informaciones comerciales e industriales de Cataluña. — Información de producciones valencianas. — Arte y festejos artísticos. — Bolsa del trabajo. — Enseñanza. — Biblioteca general y Regional. — Excursiones, sports y diversiones. — Montepío. — Cooperativa. — Revista, etc. etc.

Suponemos la dificultad del desarrollo de tan vastos planes, pero creemos firmemente que, interesados en la realización de lo que se proyecta, todos los valencianos, todos los catalanes y por qué no todos los españoles, posible ha de ser la realización y desarrollo de todo ello y aún de mucho más, si el sentimiento que nos mueve y el entusiasmo que nos anima son el respeto mutuo y el amor a nuestra Región y a nuestra Patria.



FERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO

Reconstituyente de primer orden Recomendado por toda la clase MÉDICA Depósito: Pérez Martín y C^{ía}, Madrid y Barcelona.

RETENCION DE VALORES. — En virtud de providencia dictada por el Juzgado del distrito de Chamberí (Madrid), quedan reclamados los títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior, emisión de 1900, serie A, números 17,560 y 643,946.

• Crónica general • Políticas • Sociales • Arte • Teatros • Sport •

Dinámica atmosférica

El tiempo para hoy en la Europa central y meridional

El miércoles llovió en Irlanda y canal de la Mancha, iniciándose el cambio de régimen meteorológico que anunciaba con lluvias en Marruecos meridional y central y grandes nieves hasta el estrecho de Gibraltar y Mediterráneo vecino. Ayer jueves continuaba el régimen atemporalado con mar gruesa en el estrecho de Gibraltar y vientos dueros del primer cuadrante, siendo el tiempo espléndido en el resto de la Europa meridional y central. Hoy este régimen atemporalado quedará extendido en todo el norte de África y Mediterráneo inferior hasta Italia, alcanzando la lluvia a Andalucía meridional. También actuará una línea de lluvia en Irlanda y canal de la Mancha, siendo espléndido el tiempo en el resto de Europa.

EL TIEMPO.—Día 14.—Las presiones atmosféricas se mantienen superiores a la normal, señalando el barómetro 768.17 milímetros.

El termómetro al sol indica 29.4 grados, variando a la sombra de una mínima de 7.1 a una máxima de 18.

Cielo despejado, reinando viento SO. En igual día del año anterior el barómetro señalaba 762.24 milímetros.

El termómetro al sol indicaba 24.4 grados, variando a la sombra de una mínima de 8.4 a una máxima de 17.8.

Era el cielo despejado, reinando viento E.

NOTICIAS

DELEGACION DE HACIENDA.—La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Teodoro Mas, 8,480.72 pesetas; Antonio Puga, 2,736.30; Simón Rosell, 1,368.80; Fomento de Obras y Construcciones, pesetas 14,786.41; Gobernador Civil, 5,000; Ignacio V. Clario, 247; Fernando Cruz, 171.90; Peyroch y C., 11.84; Salvador Font, 1,500; Remigio Medina, 30.98; M. Domínguez y R. Font, 118.80; Enrique Font, 783.82; Torres y C., 544.50; Joaquín Alsina, 942.60; Eustasio Miguélez, 1,622.85; Font y Rindor, 1,870; José y Guadalupe, 2,294.13; Emilia Montserrat, 276.32; Alberto Rusiñol, 598.86.

Mañana tendrá lugar en el Círculo de Proprietarios de Gracia un baile de gala, titulado «Perfume Angelical».

Este festival está organizado por D. José Toñosa, quien lo dedica a sus amigos, correspondiendo a la atención de aquellos al dedicarle el baile de San Medin.

El teatro del Círculo, en donde tendrá lugar el baile, estará artísticamente adornado e iluminado con esplendor.

Según nuestros informes, el festival promete verse muy concurrido y animado.

BOLSA DEL TRABAJO.

Durante los últimos días han sido colocados por mediación de la Bolsa del Trabajo nueve aspirantes, y registradas las siguientes ofertas de trabajo:

- 754.—Tajador mecanógrafo, de 21 a 25 años, para correspondencia.
- 755.—Dependiente venta tejidos, de 16 a 18 años.
- 756.—Meritorio de 14 a 15 años.
- 757.—Operario encargado construcción pajas cartón fino y basto.
- 758.—Recadero de 14 a 15 años, leer y escribir.
- 759.—Corredor joven para mercadería y bordados.
- 760 a 61.—Ajustadores.
- 765.—Productor seguros accidentes práctico, sueldo y comisión, 30 a 45 años.
- 766.—Meritorio 14 a 16 años.
- 767.—Auxiliar contable 16 a 17 años, práctico.
- 768.—Meritorio 14 a 16 años.
- 769.—Cajistas impresores 20 a 30 años, para fuera Barcelona.
- 770.—Auxiliar escritorio 15 a 18 años.
- 771.—Recadero 14 a 16 años.
- 772.—Aprendiz sastre interno, de fuera capital, de unos 14 años.
- 773.—Meritorio 15 a 18 años.

Total, 19.

«LEGIA CONEJO»

Si padecéis de artritis y por lo tanto de reuma, arañillas, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, mal de piedra, etc., acudid sin tardanza a la «Piperazina doctor Grau» y curaréis en seguida.

Han sido designados los concejales señores Ballester y Vallés y Puig para formar parte de la Junta que ha de estudiar la reorganización de la Escuela de Náutica.

Por conducto del señor Darder el alcalde ha recibido dos truchas, procedentes del Lago de Bañolas.

Son obsequio de aquel Ayuntamiento, que las ha enviado en una artística cesta, con expresiva dedicatoria.

El alcalde, acompañado de los señores Pich y Matons, visitó ayer tarde la Riera de Vallcarca, conviniéndose de la necesidad de que se activen las obras de prolongación de aquella cloaca.

También estuvieron en la rambla del Pral, estudiando sobre el terreno el proyecto de prolongación de dicha vía, hasta la calle de San Felipe.

El dentífico y microbiciida más enérgico el el Agua Oxigenada-boro-umolada Morell, Pae-to de Gracia, 75 y farmacias.

La Sociedad de Geografía Comercial pone en conocimiento de los señores socios alumnos y del público en general, que habiendo regresado a esta ciudad el señor D. Rosendo Serra y Fages, se reanudarán el lunes entrante, 18 del corriente, las clases de Geografía Comercial, a cargo de dicho señor profesor, de nueve a diez de la noche, y en el local del Fomento del Trabajo Nacional, continuando las mismas, como de costumbre, lo lunes, miércoles y viernes de cada semana y a la hora que se deja indicada.

El Ateneo Obrero de Barcelona inaugurará el próximo domingo, a las once de la mañana, un Consultorio médico gratuito a cargo de los doctores Puigvert, Sucaya, Vintro, Rodríguez Ruiz, Amador, Lachle, Cortes, Valls, Aguadé, Comas, Falgar, y León y Lluque y Ferrer y Múner.

Horas de consulta:

De once a seis tarde, diaria, niños.

De seis a siete tarde, lunes, miércoles y viernes, Ginecología.

De seis a siete tarde, martes, jueves y sábados, Nerviosas.

De siete a ocho tarde, diaria, Medicina general.

De siete a ocho, martes, jueves y sábados, Ojos.

De siete a ocho, lunes, miércoles y viernes, Nariz, garganta y oído.

De diez a una mañana, sábados, Accidentes del trabajo.

Al acto están invitadas las autoridades.

Dolor de cabeza desaparece en cinco minutos con la Hemieranina Caldeira, 3 pesetas caja. Rambla Flores, 4, Pelayo, 9 y farmacias.

El presidente de la Comisión de Gobernación señor Mir, recibió hace días la confianza de que la carne procedente de los espurgos del Matadero, que se destina a los perros sometidos a observación en el Laboratorio Microbiológico, se vendía por alguien al dueño de una taberna situada en la calle de Sicilia y rotulada La Catalina, donde se sirven comidas económicas.

El señor Mir trasladó la denuncia al alcalde, y éste llamó al comandante de la guardia municipal, con el encargo de efectuar las indagaciones necesarias.

Ayer mañana el guardia municipal encargado de prestar dicho servicio, sorprendió a un sujeto que llevaba en la mano un paquete conteniendo carne de la mencionada procedencia.

Dicho individuo fué detenido, conduciéndole a las Casas Consistoriales.

Resulta ser empleado del Laboratorio, y se ha averiguado que obraba de acuerdo con un compañero, también empleado.

A ambos se les instruye expediente.

Llámasse el detenido Emilio Balseis, y su compañero, a quien el detenido acusa de haberle entregado la carne, Antonio Ruil.

Por la brigada eventual se ha procedido al arreglo del empedrado de la calle de Vista Alegre.

El próximo lunes llegará a Barcelona el catedrático de la Universidad de Toulouse M. Emile Cortaisle, miembro designado por el Ayuntamiento para constituir el jurado del concurso Mariorrell.

Ayer tarde se produjo un amago de incendio en el teatro Triunfo.

El fuego fué dominado fácilmente por varios operarios que trabajaban en arreglar el encastro del teatro.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Los carcos hicieron una visita al piso tercero de la calle de Carthers, núm. 51, llevándose camisas, un vestido para señora, varias ropas de niño, un corte de traje y otros efectos en ropa.

En la calle del Comercio chocaron un carro y un tranvía, resultando con varias contusiones de pronóstico reservado el carretero Antonio Blasco Rubio, quien fué asistido en el Dispensario de la ronda de San Pedro.

El vigilante nocturno de la barriada de Casa Antúnez, delvau en el pago del Cementerio a dos sujetos que llevaban un bulto, conteniendo ocho gallinas.

En el Dispensario de la Universidad fué auxiliado un joven de 20 años, dependiente de una tienda de confección de ropa, instalada en la calle de Pelayo, quien se encerró en el retrete, dejando abierta la espita del gas y cerrando herméticamente la puerta y ventana.

El pobre muchacho fué encontrado, una vez forzada la puerta, tendido sobre un colchón que él había llevado al retrete.

El estado del paciente reviste gravedad.

En la subasta para el empedrado de la calle de Córcega, entre Paseo de Gracia y rambla de Cataluña, asistió un solo postor, siéndole otorgada por el tipo de subasta, que son 20,655.91 pesetas.

AMPLIACIONES BROMURO con rico marco nogal y vidrio, 12 pías. Ripoll, 23.

El alcalde ha enviado un juego de café dentro de magnífico estuche a la tómbola organizada por la marquesa de San Martí.

Probablemente el próximo sábado se reanudar la comisión de Fomento en sesión extraordinaria, para tratar de la adaptación del personal.

La comisión de Gobernación ha acordado proponer al Ayuntamiento contribuir con 10,000 pesetas a los gastos que origine la celebración de la próxima asamblea de las Sociedades Económicas de Amigos del País, que se celebrará en Barcelona.

Nos ha visitado una comisión de vecinos de la calle de Asturias, de Gracia, suplicando roguemos al señor teniente de alcalde del distrito, a fin de que se ejerza alguna vigilancia en aquella calle, de ocho a nueve de la noche, hora en que algunos chiquillos de la escuela nocturna salen de clase y promueven escándalos y originan daños y perjuicios a los tenderos establecidos por aquellos alrededores.

Madres: para ayudarnos en la lactancia de vuestros hijos emplead la CREMA MONTSENY, extracto puro de leche.

Los socios de la Sociedad Astronómica de Barcelona han sido especialmente invitados por la Sociedad Española de Historia Natural a la conferencia que dará el doctor Serradell en el Salón doctoral de la Universidad el próximo sábado, a las nueve y media de la noche.

Dicha conferencia versará sobre las «Erosiones producidas por las aguas», y a la misma se suplirá la asistencia de los socios de la Astronómica de Barcelona.

El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, el Orfeo Gracense dará un concierto popular extraordinario en el teatro del Bosque de aquella barriada.

El Colegio de Médicos de esta provincia

avisó a los señores facultativos que el día 25 del actual termina el plazo para proveerse de la patente, única el mismo se procederá contra los que no la hubiesen adquirido, señalándose, pagando de clase superior a la obtenida en el anterior año.

ESTRELLA NUEVA.—Según telegrama remitido por el profesor Kibbid, de Kiel, el señor Enso, del Observatorio de Dombas, Noruega, acaba de descubrir la aparición de una estrella nueva ó transitoria de «cuarta» magnitud, cerca de la estrella «eta» de la constelación de los Gemelos.

La Unión Gremial ha expedido el siguiente telegrama al señor ministro de Hacienda:

«Excmo. señor ministro de Hacienda.—Madrid.—Unión Gremial representando fuerzas industriales de Barcelona salud y felicitación V. E. recomendándole favorable solución a la petición sobre contribución pueblos agregados y que antecesor tenía prometido conforme aspiraciones Gremios. El alto sentido económico y reconocida competencia por Cataluña admirada ha de convencer a V. E. de la justicia y razón de nuestra causa.—Presidente, Sitjes; secretario, Gimbernat.»

La Academia de Higiene de Cataluña celebrará sesión ordinaria hoy, a las nueve y media de la noche, en su local social, Plaza de Cataluña, 9, pral.

El domingo próximo, a las once de la mañana, dará una conferencia sobre las grandes plagas sociales, en el Instituto de Barcelona para la Segunda Enseñanza de la Mujer (Instituto General y Técnico), el ilustrado doctor D. Rafael Rodríguez Ruiz. Pueden asistir al acto cuantas personas lo deseen.

En el Centro Excursionista de Catalunya, hoy, viernes, a las diez de la noche, el socio D. Juan Danés y Vernedas, dará lectura de una «Descripción de la Vall y Monaster de Sant Joan de las Abadesas», que será ilustrada con proyecciones fotográficas de D. Manuel Muns.

La Junta directiva de la Academia de Higiene de Cataluña, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Eduardo Xujabarder. Vicepresidenta, D. Guillermo López. Secretario, D. José M. Teixidor. Vicesecretario, D. Claudio Bassols. Tesorero, D. José Cirich. Contador, D. Jesús M. Belli. Bibliotecario, D. Jorge M. Anguera. Vocales: 1.º, D. Augusto Pi Suñer; 2.º, don Trinidad Maciá; 3.º, D. Alberto Juan Torner; 4.º, D. Pedro González.

Los mozos de escuadra de Mollet han detenido a un vecino de Montornés por haber hurtado a una propiedad del término de Alella gran cantidad de limones, naranjas y gusanos.

—Los de San Felu de Codinas practicaron la detención de dos vecinos de Bigas, los cuales hurtaron en un bosque propiedad de D. Dionisio Puigdoménech un pino que pesaba 30 arrobas.

El cónsul de España en Marsella participó el fallecimiento de los súbditos españoles Carmen Martínez, natural de Valencia, de 53 años; y Pablo Castells Toba, natural de Montseguí, de 21 años de edad, jornalero; Carmen Valbalabra Cortés, natural de Llibella, de 32 años, y Paula Rodríguez Segarra, natural de Barcelona, de 32 años.

El capitán general D. Valeriano Weyler, acompañado del gobernador militar D. Luis Mackenna, su ayudante de campo D. Ramón Mucientes y el teniente coronel de Estado Mayor D. Juan Guerrero, estuvo ayer mañana en los cuarteles de Jaime I y de San Agustín, habiendo revisado los resultados de los regimientos infantería de Viqueira y Alcántara y primera de artillería de montaña, probando los ranchos, como de costumbre.

Después visitó el hospital militar, quedando en extremo complacido de sus visitas.

¡Artríticos! La «Piperazina doctor Grau» ha curado millares de enfermos de gota, reuma, ciática, arañillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

SANTO DEL DÍA
Santos Madrona y Lucracia v.g. y mra. y Silvio martir.

SANTO DE MAÑANA
San Heriberto b. y Abraham solitario y Santa María penitente.

Marítimas

Procedente de Palma recaló a primeras horas de ayer mañana el vapor correo «Rey Jaime I», con carga general, correspondencia y 14 pasajeros.

—El vapor «Jorge Juan», llegado de Valencia, condujo 267 pasajeros.

—A la hora fija de itinerario salió para Mahón el vapor correo «Isla de Menorca».

—Respuesta de hielo y carbón zarpo con rumbo a las costas de África el vapor pesquero «Lord Roberts».

—Esta noche es esperado de Nueva Orleans y escalas, el vapor «Conde Wilfredo».

Movimiento del puerto.—Entradas:

De Smirna, vapor holandés «Hejena», con algodón.

De Capdepera, pailebot «San Bartolomé», con carga general.

De Sevilla y escalas, vapor «Aragón», con carga general y 14 pasajeros.

De Palma, vapor correo «Rey Jaime I», con carga general, correspondencia y 41 pasajeros.

De Vinaroz, vapor «Valencia», con carga general.

De Cartagena, vapor «Denia», con carga general y 6 pasajeros.

De Amsterdam, vapor holandés «Neptun», con carga general.

De Bilbao y escalas, vapor «Cabo Carboeiro», con carga general.

De Valencia, vapor «Jorge Juan», con carga general y 267 pasajeros.

De Castellón, vapor «Numancia», con carga general y 44 pasajeros.

Despachadas:

Para Melilla y escalas, vapor «Tordera», con efectos.

Para Mahón, vapor correo «Isla de Menorca», con idem.

Para

Génova y escalas, vapor «Denia», con idem. — Para Palma, bergantín goleta «Bearritz», con idem. — Para la mar, vapor pesquero «Lord Roberts», con idem. — Para Valencia, vapor holandés «Huelva», con idem. — Para Bilbao y escalas, vapor «Cabo Corona», con idem. — Para Celta, vapor «Ramona», con idem.

Gacetilla rimada

Según dijo no sé quién.
«Todo el año es Carnaval,
y no olvidando el axbma
y queriendo demostrar
que a la gente le entretiene
a unos menos y a otros más
el baile, porque permto
el contacto corporal,
ha dispuesto el empresario,
el señor don José Valls,
que allí en el Bosque gobierna,
una fiesta original
para mañana, que afirmo
la atención ha de llamar.
Un baile de mascaritas
en Cuaremas, la verdad,
no les parece muy propio
a las personas que han
de confesar ciertas culpas
y que vuelven a pecar
tan pronto como reciben
el perdón del capellán,
pero las gentes sensatas
que no tiene que negar
su presencia ni sus actos
en bailes de Carnaval,
esas acuden al Bosque,
y van contentas allá,
porque gozan y se rien,
porque pueden disfrutar,
y pueden armarle bronca
al señor don José Valls,
que es persona muy alica
y enmable como el que más.
Hay dispuestos mil regalos
que cuestan un capital;
un bufet y un paraguero
un lavabo y además
seis sillas, dos pedestales,
un reloj muy especial,
que canta «La Favorita»
cuando comienza a sonar,
y una linda moceadora
de esas «que vienen y van».
En Gracia, las señoras
lo mismo que sus mamás,
no discuten de otra cosa
que de ese baile especial,
y bien merces que codan
al Bosque, para bailar
y agradecer los esfuerzos
del señor don José Valls.

J. Enrique Dotres

Políticas

«La Barricada»

—El próximo jueves, saldrá el primer número del semanario «La Barricada».

Contendrá artículos de colaboración de los señores Marcelino Domingo, Román Jon, Marius Aguilar, Eugenio Noel y Vilalta Comes y de los redactores señores Campans, Nin y Mallofré.

En primera página publicará un excelente dibujo a dos colores, del reputado dibujante señor Esteve.

Se venderá a cinco céntimos.

Varias

—Mañana por la tarde, a las cuatro, nuestro querido amigo D. Francisco Layret dará en el Círculo Republicano instructivo de Sabadell, una conferencia, inauguración de la serie organizada por dicha entidad. Versará sobre: «Consideraciones alrededor de algunos problemas de educación».

—La nueva junta de acción política del Foment Republicà Català, de Sans, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Jaime Broquetas; vicepresidente, Juan Bellavista; secretario, Lorenzo Ventosa; vicesecretario, Emilio Soler; tesorero, José Llobera y vocal Ventura Mui.

—Un antiguo republicano de Reus, el concejal de aquel Ayuntamiento, señor Palleja, ha recibido una carta del ilustre diputado republicano D. Melquíades Alvarez, en la que le expresa en términos muy expresivos su deseo de ir a dicha ciudad cuando realice su proyectado viaje de propaganda por Cataluña.

He aquí la carta:

«Mi distinguido amigo y correligionario: Tengo el propósito, tan pronto como se celebre el banquete, que determinará la constitución del partido gubernamental, de emprender un viaje de propaganda por provincias a fin de acelerar la organización de las fuerzas y prevenimos para futuros éxitos inevitables acontecimientos.

No necesito decirle que la población de Reus es una de las indicadas para este objeto y que ustedes constituyen una de mis mayores predilecciones.

Cuando llegue el momento oportuno me pondré de acuerdo con usted a fin de preparar el acto ó actos que ahí hayan de celebrarse.

Expreso a usted mi reconocimiento a todos nuestros amigos y usted mande como guste al que lo es suyo afectísimo q. e. s. m., Melquíades Alvarez».

—La conferencia prometida por el señor Cambó a la Juventud Nacionalista, de la Liga, tendrá lugar el viernes de la semana próxima.

—A primeros de la próxima semana marchará a Madrid el diputado a Cortes por Castellón D. Francisco Cambó.

El «lender» regionalista permanecerá en la Corte tres ó cuatro días.

—El señor Fernández Latorre, fallecido ayer en Madrid, había sido en su juventud, secretario del Ayuntamiento de Granollers, cuyo cargo desempeñaba cuando presentó su candidatura para diputado a Cortes por aquel distrito, logrando derrotar a D. Gonzalo Serradell.

Después el señor Fernández Latorre fué elegido diputado por varios distritos de fuera de Cataluña, y, siguiendo al señor Canalejas, fué nombrado, al ocupar éste el Poder, subsecretario en ocasión que desempeñaba el cargo de gobernador civil de Madrid.

D. B. P.

—El ilustre senador republicano D. Rafael María de Labra se ha dirigido al alcalde presidente del Ayuntamiento de Cádiz rogándole haga constar en la sesión

solemne del 1.º de Marzo siguiente, conmemorativa de la promulgación de la Constitución española de 1812, la adhesión fervorosa de un número considerable de Centros españoles de América que han dado a dicho señor, por medio de cartas y telegramas recibidos en estos días, su representación especial para la mencionada solemnidad.

Dichos Centros tienen el propósito de enviar comisiones de españoles residentes en América a las grandes fiestas conmemorativas de Cádiz de Junio y Octubre ó Noviembre. Además concurrirán a las fiestas conmemorativas, con lámparas esculturales, monumentos de alguna mayor importancia para el Oratorio de San Felipe, y libros dedicados al período histórico de 1810 a 1814, para lo cual se han abierto suscripciones populares en algunas poblaciones americanas.

Coinciden con esto otras demostraciones de calurosa simpatía entre los cuales figura la lámpara escultórica que el Gobierno del Ecuador dedica a Mejía Lequerica, otra lámpara análoga del Ayuntamiento de Barcelona a D. Ramón Lázaro Dou, primer presidente de las Cortes de Cádiz, un monumento de mayor consideración que dedican al doceañista Ramón Power a Cámara Española, el Ateneo y la Cámara de Representantes de la Isla de Puerto Rico, una lámpara conmemorativa de D. Agustín Argüelles, costada por los Ayuntamientos y Sociedades de la provincia de Oviedo y los Centros Asturianos de Madrid y Barcelona, y otra lámpara ó monumento en honor del último presidente de las Cortes doceañistas, el sacerdote mexicano Gortázar, por suscripción de españoles y mejicanos establecidos en México.

Asegúrase que la cooperación de los americanos y los españoles de América a las fiestas conmemorativas de Cádiz revestirá positiva importancia y que se esperan de un momento a otro representaciones autorizadas de varios Centros trasatlánticos contestando a la exaltación patriótica que el señor Labra les dirigió hace pocos meses y a la cual se refieren algunos recientes cablesgramas.

—La Ponencia de ex presidentes de la «Unió Catalanista» ha recibido gran número de adhesiones de toda Cataluña para la próxima Asamblea de Tarragona. Entre estas adhesiones hay algunas de entidades regionalistas.

Teatros

APOLO.—Están ensayando para ponerse próximamente en escena, la más trágica de las obras maestras de Shakespeare, «El rey Lear», refundido por don Juan B. Enschel. Aunque los 26 cuadros del original, para cuya representación no bastarían ocho horas, quedan reducidos a siete actos de regulares dimensiones, en este arreglo se ha conservado todo lo esencial del drama, incluso el episodio, tan emocionante, de los hijos de Gloster, que algunos refundidores serios han suprimido en beneficio de la unidad de acción. El señor Enschel, ha reducido tan grandiosa obra a proporciones compatibles con la necesidad de una representación ordinaria, suprimiendo incidentes que en nada contribuyen a la pintura de los caracteres ni al desarrollo de la acción; eliminando sátiras y diatribas que hoy resultan extemporáneas y poco comprensibles, abreviando descripciones sin perjuicio de la claridad y simplificando la trabazón de las escenas.

El director de la compañía, D. Miguel Rojas, ha hecho un detenido estudio del drama antes de ponerlo en ensayo, y todos los artistas encargados de su interpretación, haciéndose cargo del respeto que se debe al gran dramaturgo inglés, están empeñados en que su labor no resulte indigna de tan admirable obra.

En el Teatro de Cataluña (Eldorado) tendrá lugar mañana sábado la segunda función de abono a estrenos, verificándose el de la comedia en tres actos y en prosa, «El tesoro», original de José Morato.

Según noticias, la obra se supone alcanzará un éxito verdadero, a juzgar por la impresión que produjo al Comité de Lectura del Sindicato de Autores.

IRIS PARK.—Para esta noche está anunciado un festival en la pista de patinar organizado por la Sociedad que tiene a su cargo este local. Primeramente se jugará el primer partido de foot-ball con patines por varios llamados patinadores, después carreras de cintas por parejas, completando el programa una original carrera de sacos y patines que por la originalidad llamará seguramente la atención. A los que tomen parte en la fiesta se les repartirán grandes premios y preciosos regalos.

La bonita comedia en tres actos de los señores Ertmann Chatrian, «El amigo Fritz», que hace años en el teatro Principal representaba con brillante éxito la compañía Mario-Mendoza Tenorio, ha sido vertida al catalán por un reputado escritor y será representada mañana por primera vez en el propio teatro de Santa Cruz por la compañía que en el mismo actúa bajo la dirección del primer actor D. Enrique Jiménez, y será desempeñada bajo el siguiente reparto:

Suzel, señora Xirgu; Catarina, señora Fauna; Isabel, señorita Ferrándiz; Fritz Kobis, señor Guitart; David Sichel, señor Jiménez; Frederick, señor Vives; Hanez, señor Aymerich; Chutet, señor Darroqu; Josep, señor Oltun; Un pagés, señor Capdevila (J.); Pápagos y pápagos.

ALICANTE.—El aplaudido tenor Ricardo Calvo ha llegado a Alicante, donde se propone pasar una temporada.

ESPAÑOL.—Mañana sábado, tendrá lugar el estreno en este teatro de la famosa obra en siete actos, «Artagnan y los tres mosqueteros», arreglada de la inmortal novela de Dumas, por el reputado autor de «Magdalena, la mujer adúltera», don Emilio G. Soler, que la escribió expresamente para el primer actor señor Parreño, que obtiene en el simpático papel de Artagnan uno de sus más valiosos triunfos.

NUOVA YORK.—En la Metropolitan Opera House han cantado «Bigoletto» el tenor Caruso, la tiple Tetrazzi, el barítono francés Renaud y el bajo catalán Perelló de Segorola.

Se recaudaron en la noche 14,000 dollars.

##

REVISTA DE TRIBUNALES

Sentencias

La sección segunda de esta Audiencia provincial, ha dictado las siguientes:

Condenando a Juan Carbonell Escotet, por dos delitos de disparo de arma de fuego, a seis meses y un día de prisión correccional por cada delito.

A Magín Carera Mitjana, por el delito de daños, a 125 pesetas de multa.

Carlos Balderich Capdevila y Pedro Comas Molera, a quienes se les acusaba de un delito de estafa, han sido absueltos.

A María Romero Muñoz, por el delito de injurias a los agentes de conatos, a dos meses y un día de prisión correccional.

Juan Pujol Ferrás, ha sido absuelto.

A Domingo Martí Bel, por injurias a los agentes de la autoridad, le ha condenado a dos meses y un día de prisión correccional.

Dolores Píñol Gómez, a quien se acusaba del delito de injurias, ha sido absuelta.

Valero Torreira Ballarín, acusado del delito de hurto, ha sido absuelto también.

José Traver Vello, que en el pasaje Román, y en una taberna, injurió a unos guardias, ha sido condenado a un mes y un día de arresto.

Leonor Martín Escriche y José Cavis-lany Verder, por el delito de infracción de la ley de mendicidad y vagancia de menores, han sido condenados cada uno a dos meses y un día de prisión correccional y 125 pesetas de multa.

El juez municipal del distrito de la Audiencia de esta ciudad, ha condenado a Senen Benosa Guitart, a la pena de cinco días de arresto y al pago de las costas del juicio.

A Domingo Sáez Portas, a la pena de cinco pesetas de multa y pago de las costas.

A Lorenzo Díaz Reballar, a cinco días de arresto y pago de costas.

Sociales

En el Casino Liberal de la Barceloneta celebrará el día 19 del corriente, a las diez de la mañana, reunión general a la Sociedad obrera de Descargadores de tierras minerales, invitando a ella a todos los obreros del ramo.

Sobre una huelga

Se nos ruega la inserción:

«Continúa en el mismo estado la huelga de la casa Barreras, que ésta es el nombre del propietario de aquellos talleres entregados a los obreros Agell y Vidal para que los explotan aunque para conseguirlo tengan que acudir éstos a las más bajas manipulaciones con el personal a sus órdenes; a pesar de haber transcurrido dos semanas estos burgueses continúan encañados dentro de la concha de la intransigencia y es tanta la razón que deben asistir a estos burgueses, que no han visto bastante garantido su taller con la fuerza de guardias de seguridad que han podido fuerzas de la guardia civil convirtiendo aquel local en un cuartel general.

Sabido de todos es que el señor Portela no quiere intervenir en los conflictos obreros, pero podemos conformarnos con la conducta de algunos de sus subordinados, pues el inspector de aquel puesto llevado de una gran voluntad invita a nuestros compañeros que prescindiendo de la Sociedad de Lampisteros de donde pertenecen nombren una comisión que el los presentará a aquellos burgueses para ver si con alguna proposición inícia, engañándoles puedan obtener que se reanude el trabajo, cosa que no conseguirán dado el espíritu de los huelguistas.

Viendo que por este procedimiento nada consiguen, el guardia de seguridad número 192 se le ocurrió la idea de reclutar «seguros» y el primero que ha introducido allí dentro, es un pobre muchacho lampista y que el par es cubierto de dicho policía; como es de suponer por este servicio será recompensado por el pacho Vidal, ex miembro de la Junta de la Sociedad de Lampisteros antigua.

Idamamos la atención del señor gobernador que tenga la bondad de limitar las funciones de estos policías que en la cuestión de arreglar nuestros asuntos nada entienden, pues los huelguistas y esta Sociedad de común acuerdo se bastan para burlar el orgullo de estos burgueses.

Por lo que creemos lo tendrá en cuenta el señor gobernador para obligar a sus subordinados al estricto cumplimiento de su misión.

La Junta

Barcelona 13 Marzo de 1912.

PARA LOS HERIDOS DE MELILLA

Suscripción Nacional

Suma anterior, 51,238.14 pesetas.

Da Encarnación Herrero de Riva y señora María de la Riva, 500; señor marqués de Alella, 1,000; Da Inés Bassols Oliver, 25; D. Ramón Cordero, 50; señoras de Cirera, 50; D. Antonio Goytiso, 25; Da María Rumeu de Cervera, 25; Una señora, 15; Da L. R., 15; Da María Bermúdez de Castro de Estia, 20; don R. M., 5; D. J. O., 5; D. D. C., 5; D. P. R., 2; señores Vives y Casals, 25; D. Guillermo Gotschal, 25; D. José Rifa y C., 25; D. Manuel Doncel Alonso del Real, 10; señora marquesa viuda de Camps, 100; señores marqueses de Camps, 100; D. Pedro Padrós (Confitería colmado), 25; doña Ángela Brutau, viuda de Terrades, 75; Da Ángela Terrades, 25; Da Rosa Terrades, 25; Da Pepita Terrades, 25; D. Pilar G. de Garriga, 100; señores D. Antonio Pladellors y D. José Lozano, 500; Da María Casas de Nieto, 100; Da Isabel de Urreula de López, 500; D. Ignacio de Fontcuberta y de Sentmenat, 25; señora vizcondesa de la Laguna, 100; Primer envío de la Junta provincial de Lérida, 3,000; D. Carlos Sanllehy, 100; D. Juan Omedes, 25; señores Francisco Costa y C., 25; don Jaime Sensat Sanjaun, 50; Ayuntamiento de Martorells, 30; Da Elisa Casas, viuda de Jover, 200; D. Beatriz Anglada, viuda de Rocamora, 100; Da Trinidad Baía, viuda de Le Monier, 50; D. Pedro Pablo de Corral, 5; Da Mercedes de Bassots de Miguel, 100; Cámara de Viajantes y Representantes. Producto de una función en la Sala Imperio, 2,098.10; Da María de la Asunción Castelli de Coll, 250; Da Elena Girona, viuda de Folsch, 150; señora marquesa de la Manresana, 125; Da Isabel Palau, viuda de Marfá, 300; Maquinaria y fundición: José Canals e hijos, 100; don J. Urriach y C., 50; Da Mercedes Fabra de Bruguera, 75; Da Ana M. Bomin de Puig y Mir, 100.

• TELÉFONO Y TELÉGRAFO •

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad

Cataluña • España • Extranjero

Madrid 14, a las 10'15

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:

Decretos de Gracia y Justicia transmitidos ya.

Reglamento orgánico de la Dirección general de lo Contencioso del cuerpo de abogados del Estado.

Instrucciones provisionales a las cuales, y a las disposiciones que más adelante puedan dictarse, se ajustarán para la práctica y ejecución de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército cuantos hayan de aplicarla.

Aprobando el plan de obras y distribución del crédito del capítulo 22, artículo 2.º, concepto 1.º del presupuesto de obligaciones de Fomento, con destino al Servicio central hidráulico.

Hay consignaciones para la división del Ebro y del Pirineo Oriental, asignándose varias cantidades a préstamos.

Leyes sancionadas

La Mesa del Senado llevará hoy al mediodía a la sanción de D. Alfonso las siguientes leyes:

Concesión del crédito extraordinario de 16 millones y medio de pesetas al ministerio de Fomento.

Créditos extraordinarios importantes en junio 7,306,000 pesetas a los presupuestos de varios departamentos.

Crédito para conmemorar la Constitución de 1812 y una pensión a la viuda e hijos de D. Fernando Cos Gayón.

Madrid 14, a las 14

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión de la Dirección de Obras públicas el señor Zorita.

Entre el señor Armillán, director saliente, y el entrante, se cambiaron los afectuosos discursos de rubrica.

El crédito extraordinario para la

Exposición de Artes de Barcelona

Como el señor Jimeno ha salido del ministerio de Instrucción pública sin firmar la minuta para el pago del resto de crédito extraordinario consignado para la Exposición de Bellas Artes de Barcelona, por creer injustificadas algunas partidas, el señor Giner de los Ríos, acompañado de una comisión, ha visitado al señor Alba para pedirle se digne aceptar dichas partidas, aun modificando las que crea preciso.

El atentado contra el rey de Italia

La noticia del atentado contra el rey de Italia la ha sabido el señor Canalejas estando en Palacio despatchando con D. Alfonso.

Se la ha dado por teléfono el ministro de la Gobernación.

La versión oficial es la siguiente: Esta mañana se dirigía el rey Víctor Manuel al panteón donde están enterrados su padre y su abuelo, para asistir a una ceremonia conmemorativa, y al entrar en la iglesia, un individuo ha roto la fila de soldados y acercándose al monarca lo ha disparado tres tiros de revólver.

El monarca ha resultado ileso.

El jefe de la escolta ha sido herido.

El agresor ha sido capturado en el acto.

Estas son escuetamente las noticias que hasta ahora tiene del suceso el Gobierno español.

Unos dicen que el agresor es un comensal de los turcos y otros que es anarquista.

En definitiva nada se sabe.

El señor Canalejas desde Palacio ha ido a la embajada de Italia, para dar la noticia al embajador, que la ignoraba, y al propio tiempo hacerle presente, en nombre de D. Alfonso y del Gobierno, el sentimiento por el atentado, aunque felicitándose de que resultara ileso Víctor Manuel.

D. Alfonso ha enviado también a la embajada italiana a uno de sus ayudantes.

En Gobernación.—Consejo

Desde la embajada se ha dirigido el señor Canalejas al ministerio de la Gobernación, para enterarse de la marcha de los acontecimientos.

En las provincias no ocurre novedad alguna.

La huelga de Sevilla y algunas otras de poca importancia se consideran conjuradas.

De Inglaterra no son pocas las noticias huelguísticas.

En vista de esto el señor Canalejas se ha decidido a acompañar al rey a Alicante.

Con la permanencia del jefe del Gobierno en Gobernación ha coincidido la de los señores Barroso, Navarro Reverter, Alba y Villanueva.

Estos dos venían ad despatchar con don Alfonso.

Una vez allí los cinco consejeros han celebrado un consejo.

En el Consejo se han adoptado algunas medidas relacionadas con la exportación de la naranja y se ha convenido aguardar al regreso del señor Canalejas para fijar la fecha de la reapertura de las Cortes.

Ha quedado acordado el nombramiento del señor Pérez Oliva para subsecretario de Hacienda y el de director general de Comercio a favor de un antiguo diputado cuyo nombre se han reservado los ministros. El decreto de nombramiento del señor Pérez Oliva se firmará esta tarde.

Esta mañana se ha firmado un nombrando consejero de Estado al ex ministro conservador marqués de Figueroa.

También se ha convenido en el Consejo que sea el señor Arias de Miranda el ministro que vaya a Cádiz en representación del Gobierno, pues el señor Alba ha rogado que le dejen ahora arreglar los asuntos de Instrucción pública, en los que se propone hacer una labor grande.

El señor García Prieto no ha concurrido al Consejo, porque en aquellos momentos estaba celebrando su conferencia con los embajadores de Francia e Inglaterra.

La conferencia ha sido breve, porque el señor García Prieto ha recibido aviso de que el gobernador civil, su entrañable amigo, se había agravado en términos que presagaban un inmediato y funesto desenlace, y ha marchado a toda prisa a ver al señor Fernández Latorre.

Parece que en la conferencia el señor García Prieto ha entregado a M. Geoffray, la nota contestación de España.

Esta tarde conferenciarán los señores Canalejas y García Prieto para que éste comunique al primero sus impresiones sobre la referida reunión diplomática.

El plan de carreteras

El ministro de Fomento ha declarado que su atención recaerá inmediatamente en el asunto de las carreteras y se estima insuficientes los 7,000 kilómetros ir a la comisión parlamentaria.

Madrid 14, a las 17'15

Bolsa

Interior contado, 85'20.
Interior fin de mes, 85'30.
Próximo, 86'00.
Amortizable 5 por 100, 101'00.
Amortizable por 100, 93'10.
Banco Hipotecario, 103'00.
Banco de España, 448'00.
Tabacos, 236'00.
Nortes, 80'00.
Francos, 7'75.
Libras, 27'20.

Ministros trabajadores

El señor Canalejas ha visitado a los ministros salientes señores Gasset y Jimeno. Respecto a los nuevos ministros ha dicho que vienen muy trabajadores y para demostrarlo ha añadido que el ministro que más tarde empieza a trabajar lo hace a las nueve de la mañana.

La ley de enjuiciamiento civil

La reforma del Código de Justicia Militar

Por último, el presidente ha rectificado una noticia que ayer se dió. No es la Ley de enjuiciamiento criminal la que se reforma sino la de enjuiciamiento civil.

La reforma del Código de Justicia Militar se presentará a las Cortes en cuanto éstas reanuden sus sesiones.

Planes del ministro de Fomento

El ministro de Fomento ha declarado que su atención recaerá inmediatamente en el asunto de las carreteras y si estima insuficientes los 7,000 kilómetros ir a la Comisión parlamentaria en demanda de que se amplíen hasta nueve o diez mil, indispensables, teniendo siempre en cuenta la elasticidad de los créditos arbitrados o por arbitrar.

En caminos vecinales y ferrocarriles secundarios substará y ejecutará todos los sujetos a estos trámites.

No quiere hablar de planes para el porvenir, porque todo hoy que supeditarlo al presupuesto que dejan hacer los compromisos internacionales.

En la cuestión de las negociaciones con Francia se muestra optimista.

Su actuación en la política internacional se limitará a escuchar lo que se diga en los Consejos de ministros por los encargados de ella, sin recatar su opinión personal; es decir, que hará lo mismo que quiere hacer sus compañeros con los planes de Fomento que el someterá al examen y aprobación del Consejo de ministros.

En una palabra: su principal y casi única preocupación, fuera de aquello que afecta al buen gobierno del país, se encaminará a liquidar cuanto esté en trámite en esta casa, dejando las imperfecciones que vayan surgiendo, y a confeccionar un presupuesto que a ser posible no merme un céntimo a la expansión natural de las obras públicas y siquiera me vea forzado a imponer las inevitables y prudentes reducciones de personal que me consenta el mantener aquel natural y patriótico desahorro.

Reparto del crédito para pantanos

En la distribución del crédito del capítulo 22, artículo 2.º, concepto 1.º del presupuesto de obligaciones del ministerio de Fomento correspondiente a obras nuevas a que hemos hecho referencia en la Gaceta de hoy, corresponden:

A la división del Ebro. — Pantano de La Peña, 600,000 pesetas; ídem de la Cueva Foradada, 100,000; ídem de Santa María de Belsué, 45,000; ídem de Pena, 15,000; ídem de Monevaz, 60,000; encauzamiento del Segre, 50,000; ídem del Ebro en Galtur, 50,000; ídem del Noguera-Pallaresa, 100,000; pantano del Grajero, 20,140; indemnizaciones, 15,000.

División del Pirineo Oriental. — Pantano de Riudenyas, 200,000 pesetas; ídem de Foix, 70,000; indemnizaciones, 500.

Almuerzo

Después de la reunión que en el ministerio de Estado, tuvieron García Prieto y Geoffray, los embajadores de Inglaterra y Francia, se trasladaron al palacio de éste último, donde almorzaron juntos.

Subvención a Madrid por capitalidad

El alcalde de Madrid ha conferenciado con el señor Canalejas a quien dió cuenta del proyecto de pavimentación de la corte, así como de los planes de galerías para los servicios de luz, agua, electricidad y teléfono.

El señor Canalejas ha quedado muy satisfecho del examen del proyecto, felicitando al alcalde y al autor del proyecto manifestando que en cuanto se abran las Cortes, se presentará el correspondiente proyecto de ley concediendo a Madrid una subvención por capitalidad.

El señor Canalejas espera que el proyecto no tendrá oposición, sobre todo de los conservadores, pues ya el señor Besada dictó algunas disposiciones sobre el asunto.

Madrid 14, a las 21

Bolsa

Interior, 85'27.

El atentado contra el rey de Italia

Telegrama oficial

Las noticias oficiales recibidas en el ministerio de Estado, del atentado contra el rey de Italia no añaden nada nuevo.

El telegrama oficial dice así: «Al salir esta mañana del Palacio Real y cuando se dirigían al Panteón sus majestades fueron objeto de un atentado por un desconocido que les disparó tres tiros de pistola sin que por fortuna hiriesen a ninguna de las augustas personas. El agresor ha sido detenido».

En la embajada de Italia también se han recibido telegramas dando cuenta del atentado y de que los reyes, que han resultado ileso, han sido aclamados por la multitud.

Los ministros, cuerpo diplomático e infinidad de personas han dejado tarjeta en la embajada de Italia.

Don Alfonso ha dirigido al rey de Italia un telegrama protestando del atentado y felicitándole por haber salido ileso.

Fallecimiento del gobernador de Madrid

A las 5'15 ha fallecido el gobernador civil de Madrid, señor Fernández Latorre.

En sus mocedades fué republicano.

Ingresado en la Monarquía figuró siempre entre los amigos de D. Eugenio Montero Ríos.

Aun no se sabe si el cadáver será trasladado a la Coruña o si será enterrado en Madrid.

Cantina escolar

Hoy se ha inaugurado una cantina escolar para las escuelas de párvulos.

En la cantina abierta hoy se dará de comer diariamente a 50 párvulos y 25 niños y 25 niñas de escuelas elementales.

Los gastos corren a cargo de los alumnos y alumnas de la Escuela Normal.

El alcalde, que ha presidido el acto, ha anunciado que en breve habrá cantinas escolares en todos los distritos de Madrid.

33,000 pesetas falsas

La policía se ha incautado en los andenes de la estación del Mediodía de tres cajas que contienen 33,000 pesetas falsas recientemente fabricadas.

Reunión de carboneros

Mañana se reunirá en una de las secciones del Congreso, una comisión de carboneros de la Sociedad Hullera, para tomar acuerdos sobre las medidas de previsión que se están adoptando con motivo de la huelga minera de Inglaterra.

La distribución de los siete mil kilómetros de carretera.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en la distribución de los 7,000 kilómetros de carreteras, para seguir estudiando el expediente.

Lo que dice la prensa

«El Ejército Español» se opone a que se conceda un indulto a los prófugos.

El mismo periódico dice que el ministro de Hacienda debe estar convencido de que el presupuesto de Guerra tiene necesariamente que aparecer con aumento considerable.

«El País» se asocia hoy al homenaje a Jaurés que propuso días pasados «España Nueva».

Los reyes a Alicante

A las 8'45 han marchado los reyes a Alicante, acompañados del príncipe Leopoldo de Battenberg, los señores Canalejas y Prádan, diputados a Cortes por Alicante y séquito de las personas reales.

A la estación han bajado el Gobierno, las autoridades, diputados, senadores, muchos militares y bastantes personas civiles.

En Palacio

Para la sanción de las leyes últimamente votadas, han ido esta mañana a Palacio el señor Montero Ríos y los secretarios del Senado, señores García Molinas y marqués de Laurencin.

Los ministros de Fomento e Instrucción pública han despatchado hoy con don Alfonso, dándole cuenta del estado de los asuntos de los respectivos departamentos.

De provincias

Desde Gerona

El tiempo.—Concejales elegidos por el artículo 29.—Autorizaciones.—Huelgas.—Entierro.—Práximo de cuenta.—Entierro.—Práximo político.—Enferma.—Nombramiento.

Gerona 14, a las 18'30. — (Conferencia telefónica).

El tiempo es espléndido. La temperatura primaveral.

Han sido elegidos concejales de San Daniel, por el artículo 29, Pedro Guillamet, José Pericot, Narciso Tualé y Narciso Fostícas.

Se ha autorizado a Tomás Badia, de Bañolas, para aprovechar 600 litros de agua por segundo del río Ter.

Y a Juan Ruscalleda, de Amer, para aprovechar energía eléctrica en San Felí de Pallarols.

Se encuentran en Gerona el escultor francés Aristides Mallol, el conde de Kessler y el archivero de Perpignan M. Robin. Visitarán esta mañana cuanto de notable encierra Gerona. Mañana se proponen ir a Ampurias.

—Ha sido detenido Isidro Bosch, pájaro de cuenta, autor de varios robos y del cometido últimamente en una fonda de Palamós.

—Esta tarde se verificó el entierro del comandante de infantería D. Elvay Hernández Conejero.

—La conferencia dada en el Cine Coliseo Imperial por el señor Tubau resultó un fracaso. La conferencia duró media hora. El conferenciante leyó retazos de periódicos e hizo el panegirico de Mañana. La escasa concurrencia le aplaudió muy débilmente.

—Se encuentra gravemente enferma la madre del reputado dentista D. José Peruchó.

—Ha sido nombrado jefe de la sección de examen de presupuestos y cuentas municipales de esta provincia, D. Fernando Sarret Tarragó. — Bertrana.

La huelga de mineros

Bilbao. — Varias casas mineras han recibido despachos de Inglaterra comunicando que la huelga presenta buen aspecto y que se cree llegar a una solución satisfactoria para fines de semana.

La casa naviera Soja ha ordenado a varios barcos que tiene en Rotterdam que salgan con jastre para tomar carbón con destino a la fundición de Altos Hornos.

Royerta sangrienta

Bilbao. — En el barrio de Serrano se promovió una reyerta entre varios individuos de una misma familia, resultando heridos José González y Esteban Arriola.

El primero, que profesa ideas católicas, quería que su padre, Manuel González, que se halla gravemente enfermo, fuera trasladado al hospital civil.

Arriola, que es socialista, se oponía, alegando que el anciano enfermo expresó su deseo de morir fuera de la religión y que fuera enterrado civilmente.

Intervinieron los gendarmes municipales que llevaron a los heridos a la Casa de Socorro.

Allí se presentó el gobernador civil y un pariente del enfermo, llevando un escrito en el que el anciano rechaza los auxilios de la religión.

El gobernador civil ha dispuesto que un delegado suyo visite al enfermo y le pregunte cuál es su voluntad.

Vista de una causa

Valencia. — Se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Julio Camero y dos más, acusados de ser los promotores de los desórdenes que motivó la llegada de Soriano en uno de sus viajes y en que fué asesinado el téniente Escudé.

La prueba resulta favorable para los procesados.

Armas inutilizadas

Ortúzar. — A presencia del gobernador de la zona, del jefe de la guardia civil, del número de carabineros y del secretario del Gobierno civil, han sido hoy inutilizados 50 rifles y 3,000 cartuchos que estaban depositados en la Iglesia de San Francisco desde el mes de Octubre último.

Se ha hecho por imposibilidad de seguir custodiándolos.

Tales pertrechos fueron detenidos como contrabando de los portugueses que intentaban entrarlos en Portugal.

Asamblea de impresores

Zaragoza. — En la Escuela de Artes y Oficios se han reunido las diferentes sociedades de impresores de España que forman la agrupación Unida Artes del Libro asistiendo representantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

Fueron aprobados, en principio, los estatutos de la Federación Nacional Unida de Impresores.

La Federación de Madrid tenía un proyecto más completo.

La discusión terminó, acordándose celebrar una asamblea definitiva en Madrid.

Acordóse crear una Escuela gráfica. Mañana, después del banquete, marcharán en el rápido.

Búquo a pique

Coruña. — El vapor «Astorga» ha emborillado al «San Juan», cargado de harina, abriendo una vía de agua y echándolo a pique.

En libertad

Gijón. — Se ha libertado, mediante fianza personal y 2,000 pesetas a cuatro obreros encarcelados por la huelga general de Septiembre.

Continúan clausurados los centros obreros.

Socialista libertado

Ferrol. — Antonio Vieites, socialista, al que se detuvo el día que llegaron los reyes para asistir a la botadura del «España» y que redujo los festejos reales ha sido puesto en libertad.

Madrid 15, a la 1

El cadáver del gobernador será trasladado a la Coruña

El cadáver del gobernador ha sido amojatado con el uniforme del cargo.

El sábado se hará la traslación de los restos a un furgón de la estación del Norte para conducirlos a la Coruña.

La vacante que deja el señor Fernández Latorre, la ocupará un ex ministro que ocupó la cartera de Gobernación recientemente.

Se refieren al señor Mer

los almacenistas de carbón estaban en un momento de crisis de la huelga inglesa, se ha reunido hoy en el Ayuntamiento la comisión de Industrias, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de todos los vocales.

Después de una larga discusión se acordó que el carbón de cok que fabrica el Municipio en la fábrica del gas siga expendiéndose al mismo precio si bien limitando las grandes ventas a los almacenistas y abriendo un nuevo servicio para el público para cantidades reducidas.

También acordaron facultar al alcalde para que proceda al repeso del carbón que expendían los almacenistas a fin de evitar perjuicios al vecindario.

Una comisión hizo presente que no existen motivos fundados para elevar el precio del combustible, pues con el almacenista en Bilbao hay para hacer frente a todas las necesidades.

Así han quedado desvanecidos los intentos de los almacenistas de acaparar el carbón y elevar su precio.

Ha visitado en su despacho al gobernador civil una comisión del Consejo de administración de la fábrica de Altos Hornos, para cambiar impresiones sobre la huelga inglesa y sus probables resultados.

También visitó otra comisión participando que se había recibido un telegrama dando cuenta de que el vapor «Turón», de la matrícula de Bilbao, propiedad de la Compañía Santurziana, que venía cargado de carbón asturiano había naufragado, perdiéndose unas miles de toneladas de carbón tan necesarias en los momentos actuales.

La tripulación crece salvada. El gobernador dijo a los comisionados que creía que pronto se solucionaría la huelga.

Huelga general de albañiles. — Huelguistas y esquilos.

Sevilla.—Los obreros albañiles han celebrado una reunión acordando la huelga general.

La directiva de este oficio no se mostró conforme con el acuerdo y diluyó.

En su vista los albañiles nombraron una comisión de cinco individuos que asumirán la dirección del movimiento.

Los huelguistas han realizado esta mañana algunas acciones, obligando a cesar en el trabajo a los obreros de algunas fábricas.

En el barrio de Triana se suscitó esta mañana una cuestión entre cargadores del muelle y esquilos. En la lucha se dispararon tres tiros alcanzando uno de los proyectiles a una mujer llamada María Fernández que estaba en la puerta de su domicilio, resultó herida en un brazo.

Se practicaron algunas detenciones.

Los obreros de las fábricas exportadoras de materiales de construcción se han declarado en huelga y en vista de ello los patronos han acordado prescindir por ahora de obreros vendiendo los materiales en las fábricas.

Los sin trabajo. Murcia.—En Alhama se ha verificado una importante manifestación de jornaleros para pedir trabajo.

Los manifestantes llegaron hasta la casa del alcalde y solicitaron hablarle. Este les recibió.

Dijeron los obreros que acudían a él en demanda de trabajo por carecer de medios de vida y no encontrar donde echar una perrona, y suplicaban a las autoridades les ayudaran a salir de situación tan precaria.

El alcalde les recomendó que tuvieran paciencia, que desgraciadamente el Municipio carecía por completo de fondos para poder atenderles, pero que impetraría el auxilio del Gobierno para remediar en lo posible tanta miseria.

Los manifestantes se retiraron sin promover ningún disturbio.

La emigración ha recrudecido en Alhama. En pocos días han partido para América y Argelia más de 200 trabajadores.

Encomienda de la llegada de los reyes.—La crisis agrícola.

Madrid.—Han sido desengañados los toreros de Moreno Santamaría, que lidiarán Bombita y Gallito en la corrida regia del sábado próximo.

Se hallan reconcentradas en Alicante, con motivo del viaje de los reyes, fuerzas de policía de Madrid y Barcelona.

Esta noche es esperado aquí el capitán general de Valencia, señor Echagüe.

Se hallan fundados en el puerto los destructores «Audaz» y «Terror», y el cañonero «Temerario».

En el primer día ha venido el jefe del Apostadero D. Manuel Cano, y en el segundo el almirante de la escuadra señor Camargo.

Por noticias fidedignas se sabe que no vendrán más barcos, a pesar de haberse anunciado su llegada, para evitar gasto innecesario de combustible.

Los ingenieros señores Rubio y Zabaleta, designados por el ministerio de Fomento para estudiar la sequía en esta provincia han marchado a Elda, Agost, Pedrol, Ibi y Castellón con objeto de empezar los estudios hidrográficos y evitar la crisis agrícola por la persistente sequía.

El aviador Garnier. Alicante.—A las siete de la mañana aprovechando la calma del aire, se elevó el aviador Garnier.

En el Aeródromo había escaso público sin duda a causa de haberse dicho que no volaría hasta las nueve.

Garnier dio dos ó tres vueltas sobre la pista, consiguiendo una elevación de 300 metros y luego tomó rumbo hacia la ciudad. Voló sobre la estación del Mediodía y en la nueva dirección llegó hasta el puerto evolucionando gallardamente sobre el «Giraldus».

El viento que en aquel sitio había de ser favorable le obligó a virar rápidamente hacia el Aeródromo aterrizando admirablemente.

Los pasajeros que había de llevar no retardaron la ascensión por considerarse temeraria en atención al viento.

Mañana saludará a los reyes volando en el preciso momento de la llegada del tren real.

También volará el sábado sobre la Plaza de Toros, para saludar a la concurrencia.

El aviador ha sido agasajadísimo. Se proyecta un banquete en su honor.

El domingo partirá de esta capital.

Detalles de una agredida

Vitoria.—El sargento Suárez herido por corneta en el cuartel donde se alojaba el regimiento de Guipúzcoa, ha pasado la noche tranquilo.

El agresor León Esteban, se halla muy herido y pesaoso.

Anoche llegó de Burgos el auditor José M.ª Jaim. Hoy ha marchado a Bilbao con todas las diligencias, pues está ausente de la región el capitán general.

Varias noticias

Zaragoza.—La Cámara de Comercio ha perdido a García Prieto, que concierte un banco comercial en Francia.

Valencia.—Pilar Canálan se ha declarado en huelga por la explotación de una mina.

—Una empresa de espectáculos itinerantes por la real orden para solucionar el conflicto, habían de un nuevo cierre.

—Las entidades comerciales y agrícolas piden al Gobierno que rebaje las tarifas de ferrocarriles para el transporte de mercancías a los mercados del interior.

—El jefe de los veterinarios municipales ha descubierto una fábrica clandestina de embutidos y carnes y mantecas en mal estado.

—Feroz.—Ha salido del dique reparada la corbeta «Nautilus».

La aventura de Marruecos

Desde Madrid

Las negociaciones franco-españolas

Madrid 14, a las 17.15.

Los comisionados franceses y españoles se han reunido durante hora y media continuando el estudio de los extremos relativos al Banco del Estado Marroquí y a la circulación de la moneda.

Madrid 14, a las 21.

Las contraproposiciones españolas entregadas hoy por el señor García Prieto al embajador de Francia sobre las compensaciones territoriales, contienen una fórmula que no ha agradado a M. Geoffroy.

La fórmula consiste en conceder a Francia, como compensación una parte de la zona española del Sur de Marruecos en el interior, es decir que no está frente a Canarias.

En la zona Norte, España cederá a Francia la parte situada al Sur del Onergha.

A cambio de este trozo, Francia debe ceder a España la zona de territorio situada en la orilla francesa del Muluya que necesitamos ocupar.

Por estas escasas concesiones es por lo que en la embajada francesa decían que las impresiones son pesimistas.

Desde Melilla

Varias noticias

Melilla.—Es completa la tranquilidad en las posiciones.

Sólo, contra la del Quert disparan algunos «pacos», a los que no contestan las tropas.

Precedente de Nador ha llegado a esta plaza el teniente coronel infante D. Fernando, que ha visitado al general.

El infante se muestra satisfecho de la vida en el campamento.

Dijo que marchará a Madrid tan pronto como mejore el tiempo.

Melilla.—Sigue el temporal, con gran intensidad, continuando los barcos de guerra y mercantes, refugiados en Chafarinas.

Seguramente eslarremos varios días sin correo.

Urge la rápida construcción de las obras del puerto.

—El infante don Fernando ha venido a la plaza, con un oficial bávaro.

Ha visitado al general Aldeve y pronto regresará a Madrid.

Recibe numerosas felicitaciones por su ascenso.

—El general Larrea sigue en Cabo de Agua sin poder volver a causa del temporal.

También se hallan allí algunos periodistas.

—Ayer tarde marchó de Ras-Medua a Tifasor y Yzamen el general Ramos, con el objeto de revisar aquellas posiciones.

Fue recibido en ellas con los honores de ordenanza y después de felicitar a los respectivos jefes regresó sin novedad a Ras-Medua.

—Ayer se oyeron desde Tifasor algunos disparos a larga distancia y luego se vieron algunos grupos de rebeldes en las alturas de Zamorro, que se dedicaban a prácticas de instrucción y se vieron correr flechas en todas direcciones.

Más tarde se retiraron. Sin duda querían hacer acto de presencia.

—Ha llegado de arribada forzosa, a causa del temporal, el vapor pesquero francés «Breick», procedente de Málaga.

—En el teatro Reina Victoria ha estrenado la compañía Guardon, con éxito, «Lirio entre espinas», de Martínez Sierra.

—En la sesión de la Junta de arbitrios, presidida por el general Ariza, se han tomado los siguientes acuerdos: Elevar a la Capitanía general una moción para resolver el conflicto de la carestía de las substancias, pedir el establecimiento de una fábrica de gas para extender el alumbrado a los barrios exteriores, que se complete la denominación de las calles y otras mejoras de la población.

Del Extranjero

Argentina

La lucha electoral.—El conflicto ferroviario

Buenos Aires 14, a las 218 (cable).

La lucha electoral se anuncia activísima. Todos los partidos constituyen comités y se celebran muchas reuniones. Los socialistas quieren tomar parte activa en la lucha electoral, presentando candidatos propios.

—El conflicto ferroviario amenaza recrudecer, pues las compañías han fallado a los compromisos concertados con los obreros.—Vila.

Estados Unidos

En el Canal de Panamá

París 14, a las 8.23.—Nueva York.

Reina gran agitación entre los obreros del canal de Panamá a causa de que observan indicios de actividad volcánica en las canchales y temen una erupción que destruya todo, lo que hace que se nieguen a emplear la dinamita.

La exportación de armas a México

París 14, a las 8.23.—Washington.

El Senado ha aprobado una orden del día autorizando al presidente Taft para impedir la exportación de armas y municiones destinadas a México.

Esta es la solución de un conflicto que Taft consideraba susceptible de ocasionar una guerra con México.

Italia

Atentado contra Victor Manuel

Un anarquista de 21 años dispara dos tiros de revólver contra el rey de Italia.—Victor Manuel resulta ileso y herido el jefe de la escolta.

París 14, a las 20.13.—Roma.

Al dirigirse el rey Victor Manuel acompañado de su esposa al Panteón con objeto de asistir a una misa por el alma de su padre, un joven, rompiendo la fila de los soldados, en la plaza de Venezia, ha hecho dos disparos de revólver, hiriendo al jefe de los conserjes de la escolta real.

Lang, que al caer del caballo ha sufrido fuerte contusión cerebral.

Algunos ciclistas se han lanzado en persecución del asesino, pero la multitud lo había ya detenido golpeándolo e intentando lincharle.

Restablecida la calma, después del consiguiente tumulto, multos y carreras, el rey y la reina han continuado su camino hasta el Panteón, donde se ha celebrado la ceremonia.

Como la noticia del atentado ha circulado inmediatamente por toda la ciudad, al salir de los funerales los monarcas han sido objeto de una entusiasta manifestación de simpatía.

Una multitud enorme les ha vitoreado y aplaudido hasta su entrada a Palacio.

El jefe de la escolta supone que estará restablecido dentro de quince días.

El rey le ha visitado tributándole palabras de consuelo, que le han emocionado intensamente.

Los presidentes de las Cámaras han ido al Quirinal a visitar a Victor Manuel por haber salido ileso del atentado.

Más tarde se ha sabido que el agresor había sido herido por la multitud en la cabeza, en las piernas y en ambas espaldas.

El primer disparo de Dalba hirió al jefe de la escolta, y el segundo al caballo del brigadier de coraceros.

El mayor Lang, jefe de escolta, cayó porque lanzó su caballo contra el flanco del carruaje, para proteger a los reyes.

El agresor, conduciendo al comisario de policía, ha declarado llamarse Antonio Dalba, tener 21 años, ser albañil de oficio, natural de Roma y ser anarquista individualista.

Ha sido condenado tres veces por robo. Pretende que no ha tenido cómplice alguno.

Para realizar la agresión se ocultó detrás de una columna del Palacio, situado en el citado Corso, disparando su revólver contra el coche en que iban el rey y la reina.

El decano del Cuerpo diplomático se presentó en Palacio para felicitar a los reyes.

En la plaza Colonne se organizó una imponente manifestación que se dirigió a la morada regia aclamando a los reyes, los cuales aparecieron por tres veces en uno de los balcones.

También se ha realizado una entusiasta manifestación frente al ministerio de la Guerra.

La noticia del atentado ha producido enorme impresión en todo el país.

La crisis minera

En Inglaterra

Londres 14, a las 20.40.

En Aitford se ha producido una colisión violenta entre mineros huelguistas y policías, resultando algunos heridos.—L.

En Alemania

París 14, a las 22.—Berlín.

En la cuenca minera de Westfalia se han producido choques violentos entre mineros y la fuerza pública.

La situación se agrava.

Carpeta taurina

Han sido desengañados los seis novillos utrerros que el próximo domingo estropearán en las Arenas los diestros sevillanos Lameño y Gallito chicos.

D. Antonio Campos Varela ha enviado seis novillos muy finos para que dichos jóvenes espadas y su cuadrilla logren un éxito, y los aficionados pasen una tarde agradable.

El número, nombre y resaca de los seis bichos, es la que sigue:

21, «Olivarero». — 36, «Azuquero». — 68, «Costurero». — 38, «Azuquero». — 67, «Carasucia». Los cinco negros, y 18, «Tizonero», cárdeno.

Mañana por la tarde el público podrá ver el ganado en los corrales de la Plaza Nueva.

Para las corridas que en Bilbao se darán los días 16 y 28 de Mayo ha sido contratado el matador de novillos Zapatero.

Los seis novillos de Campos Varela que descansan en los corrales de las Arenas, son cinco negros y uno cárdeno oscuro.

Dotes

Ultima hora

Lo de los secuestros

Hallazgo de una lámpara.—Roselló y Guilmann, procesados?—Resultado de un reconocimiento.—Huesos y cabellos humanos

La policía descubrió ayer en la tienda de un trupero de la calle de Robador, la lámpara de gas que fué robada de casa de la Enriqueta. Dicha lámpara fué trasladada al Juzgado especial.

Es probable que sea llevado a presencia del juez el trupero que adquirió dicho objeto para depurar quién se lo llevó.

Anoche continuaban en los calabozos del Juzgado, rigurosamente incomunicados Vicente Roselló y el trupero José Guilmann.

Es casi seguro que esta mañana se les comunicará el auto de procesamiento por el robo en casa de Enriqueta y a primera hora de la tarde serán conducidos a la Cárcel Celular.

Los arquitectos señores Mercader y Sala, asistentes del inspector de policía señor Sánchez, practicaron ayer tarde el reconocimiento dispuesto por el juez especial señor de Prat, en el piso en que vivió Enriqueta Martí, de la calle de Poniente, núm. 29.

A las siete y cuarto de anoche, hora en que los pasillos del Palacio de Justicia están casi totalmente desiertos, entró el inspector Sánchez con dos bultos debajo de ambos brazos.

Como el «reporter» había visto trabajando toda la tarde al Juzgado, el cual interrumpió su trabajo para evacuar una diligencia, como hemos dicho en la sección correspondiente dedicada a este asunto, en la Cárcel Celular, le llamó poderosamente la atención el hecho indicado.

¿Se había practicado un nuevo registro? Pero, ¿cómo no lo había practicado el juez?

Pronto desiframos el enigma, sólo con hacer un poco de memoria. Se trataba del resultado del reconocimiento hecho por los arquitectos citados.

Según pudimos inquirir, no sin grandes esfuerzos, en la práctica de dicho reconocimiento hubo necesidad de echar abajo un tabique que ocultaba un hueco en la pared medianera de la casa, detrás del cual fueron hallados unos huesos humanos mezclados con cabellos, al parecer de criatura. Eso y no otra cosa era lo que llevaba en dos paquetes, debajo del brazo el inspector de policía señor Sánchez, cuando

el «reporter» advirtió su presencia en los pasillos del Palacio de Justicia.

El juez señor de Prat se hizo cargo del hallazgo, después de escuchar de labios de los arquitectos un relato minucioso del resultado del reconocimiento.

El Juzgado dio por terminado antes de las diez, su trabajo de ayer.

De hoy en adelante suprimirá el trabajo extraordinario de noche que venía realizando, ocupándose de la continuación del sumario y diligencias consiguientes, de diez a una de la mañana y de tres de la tarde a las nueve de la noche.

En Novedades

Anoche celebró en el teatro de Novedades la función organizada por la Cámara de Viajantes, con la cooperación de Rosario Pino y de su empresa, a beneficio de los herederos de la campaña de Marruecos.

El teatro estaba adornado con banderas, flores y trofeos militares.

Asistió al acto el capitán general D. Valeriano Weyler.

Después de las «Rosas de Otoño», que fué muy bien representada, Rosario Pino, dijo, de una manera inimitable, un monólogo de Jacinto Benavente, que escribió expresamente para la fiesta de caridad organizada por doña Victoria en el Teatro Real, de Madrid, y que la misma artista recitó.

Fue premiada su labor con grandes aplausos. Aplausos que también fueron de despedida, pues la compañía de Rosario Pino parte hoy para Reus y Tarragona.

En el teatro Español

Añoche ante numerosa concurrencia, se celebró en este teatro el beneficio de la inteligente y hermosa dama Asunción G. Parreño.

Representó el melodrama «Rosa», la esposa mártir, que fué muy aplaudido por su esmerada interpretación.

Finalmente se estrenó un cuadro dramático en un acto, debido a la pluma de nuestro buen compañero en la prensa D. J. J. Pou de Barros, «La huérfana y el sátiro», que fué con justicia aplaudidísimo.

Se trata de un cuadro arrancado del natural y trasplantado a la escena con gran sobriedad.

La niña Parreño se distinguió en su parte notablemente así como los demás actores.

Autor e intérpretes fueron ovacionados al terminar la representación.

Espectáculos

PRINCIPAL.—Hoy viernes de Cuaresma no habrá función.—Mañana sábado, «L'hostal de la llebra» y estreno de «L'amic Fritz», hermosa comedia catalana en 3 actos por la Sra. Xirgu, señores Giménez, Guitart, Daroqui, Aymerich, etc., etcétera.—Domingo tarde, «L'hostal de la llebra» y «L'amic Fritz». Noche, función extraordinaria, «La barcelonina» (3 actos), «Lady Godiva», exitosa, obra sensacional del día.—Despacho en contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO

Temporada de Primavera de 1912. Gran compañía de ópera italiana de primísimo cartel. Inauguración el día 7 de Abril. Queda abierto el abono en la administración de este Teatro, San Pablo, 1 bis, de 10 a 12, de 4 a 7 tarde y de 9 a 11 noche.—A los señores abonados a la última temporada, se les reservarán sus localidades hasta las 12 de la noche del día 17, pasado cuyo término la Empresa dispondrá de ellas.

Teatro Circo Barcelonés

GRAN CINEMATOGRAFO

Hoy viernes, sesiones completas de 4 a 7 tarde y de 9 a 12 noche.

—20 PELICULAS, 20—

Cuando la muerte nos llama El pesar del viejo piel roja El niño del Circo

El amor más allá de la tumba El halcón rojo

Esclava de amor Los crímenes de la ley El secreto de Marión

PRECIOS ECONOMICOS Palcos sin entrada 1 peseta, butaca de preferencia 50 céntimos, entrada 4 plazas 35 céntimos, primer piso 15 céntimos, segundo piso 10 céntimos.

TEATRO ROMBA

Compañía cómica dramática del eminente primer actor

RICHARDO CALVO

Primera actriz

RAFAELA ABADIA

Hoy viernes, Noche 4 las 9 y cuarto, beneficio del notabilísimo actor

FELIPE VAZ

El poema dramático de Lem Benelli en 4 actos

La cena de las burlas

El monólogo «La Morriños», por R. Abadía. «Mañana noche» domingo tarde y noche, «La cena de las burlas» y «La Morriños».

Martes, festividad de San José. Tarde, a ruegos de numeroso público, se dará una representación (irremisiblemente la última) de la tragi comedia de Rostand

Cyrano de Bergerac

Se despacha en contaduría.

Teatro Tivoli

Hoy viernes. Tarde 4 las 5. Butacas 0'70 pesetas. Entrada 0'22. Precioso vermouth (3 actos) «La casta Susana», por A. Arrieta, R. Vidal, P. Fernández. Fábregas, Pedrola, etc.—Noche, 4 las 9 y cuarto, Butacas 2 pesetas. Entrada 0'52. El mejor programa de Barcelona. 1.º (2 actos).

Anita la risueña

gracia exquisita, 2.º éxito verdaderamente grand

ANUNCIOS OFICIALES

ESCUELA ESPECIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE BARCELONA

En cumplimiento del real decreto de 6 de Agosto de 1907 se convoca a exámenes de ingreso en la carrera de Ingeniero Industrial, y las asignaturas que constituyen la materia de examen para dicho ingreso, son las siguientes:

Aritmética y Algebra; Geometría y Trigonometría; Nociones de Física y de Geología; Dibujo de adorno, lineal y lavado; Idioma Francés, Inglés o Alemán.

Aprobados que sean estas materias, necesitarán además acreditar para el ingreso en la Escuela que tienen de igual modo aprobadas en algún Instituto de segunda enseñanza las asignaturas siguientes:

Lengua Castellana, Geografía general y de Europa; Geografía especial de España; Historia de España e Historia Universal.

Los que deseen presentar a dichos exámenes dirigiran una solicitud a la Dirección de la Escuela expresando clara y terminantemente las asignaturas de que pretenden examinarse. Esta solicitud deberá ser escrita de puño y letra del interesado, firmada por el mismo indicando al propio tiempo las señas de su domicilio en esta ciudad, comprometiéndose a la inscripción del Registro civil legalizada o legitimada además de la cédula personal que se será devuelta después de registrada. En el acto de presentar la solicitud abonará el interesado, en metálico 15 pesetas en concepto de derechos de examen, cualquiera que sea el número de los que solicite, y 250 por formación de expediente. En la instancia deberán indicar si desean examinarse de Inglés ó Alemán. El periodo de admisión de solicitudes es del 1.º al 20 de Abril próximo, a cuyo efecto, podrán presentarse todos los días laborables desde las 11 a las 13 en la Secretaría de la Escuela.

Los exámenes se efectuarán con sujeción a las prescripciones siguientes:

1.ª El primer examen comprenderá Aritmética y Algebra, y se compondrá de dos ejercicios, uno práctico escrito, y otro oral. El primero consistirá en resolver tres problemas de tema corriente, elegidos por el Tribunal y en el plazo que éste determine. Los examinandos no podrán comunicarse entre sí, bajo pena de ser expulsados del local y quedar suspensos.

El segundo ejercicio versará sobre una lección de Aritmética y dos de Algebra, determinadas a la suerte de las contenidas en los correspondientes cuestionarios, teniendo libertad el Tribunal para hacer las preguntas que estime convenientes. Para actuar en este segundo ejercicio es preciso haber sido admitido en el primero.

2.ª El segundo examen comprenderá Geometría y Trigonometría, constando también de dos ejercicios. El primero, práctico escrito, resolverán los alumnos tres problemas de tema corriente, a elección del Tribunal, sin cuya admisión no podrán actuar en el siguiente. En este segundo contestarán a tres lecciones de los cuestionarios respectivos, determinadas a la de, dos de Geometría y una de Trigonometría. Para actuar en este examen es preciso haber aprobado Aritmética y Algebra.

3.ª El tercer examen comprenderá Física y Geología. Consistirá en contestar el alumno a las preguntas del respectivo cuestionario que le haga el Tribunal y en resolver los problemas que el mismo le proponga en el acto del examen. Para actuar en este examen es preciso haber aprobado Geometría y Trigonometría.

4.ª El examen de Dibujo de adorno consistirá en copiar de lámina un motivo ornamental cualquiera y de modelo corpóreo un objeto compuesto de formas geométricas regulares. El de Dibujo lineal y lavado, en copiar correctamente una lámina que represente planos de construcción de máquinas y trazar y lavar a la tinta china un relieve de yeso ó elemento arquitectónico corpóreo.

5.ª El examen de Francés consistirá en la lectura y traducción del texto francés que indique el Tribunal, y en escribir en este idioma con suficiente corrección un texto dictado en español.

6.ª El examen de Inglés ó Alemán consistirá en la lectura y traducción del texto que indique el Tribunal.

En admisión de solicitudes para una convocatoria cada una de ellas, pero quedando válidas las asignaturas que en las mismas se aprueben.

Terminado el plazo de admisión de esta convocatoria, la Secretaría de la Escuela

publicará en el tablón de anuncios de la misma, los días, horas y locales en que principiarán los exámenes a que se convoca por la presente.

Barcelona 11 de Marzo de 1912. — El director accidental, J. Tous.

INGRESOS DE LA COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

LINEAS	Euros en explotación	INGRESOS del 21 al 29 de Febrero			INGRESOS desde el 1.º de Enero al 29 de Febrero		
		1912	1911	Diferencia	1912	1911	Diferencia
		Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.
Madrid a Irún y su ramal...	909	1.101.797'95	911.618'75	+ 190.154'20	6.962.772'97	6.297.747'63	+ 665.024'44
Abrá Santander...	129	91.493'04	73.724'57	+ 17.770'47	577.435'93	472.891'89	+ 104.543'94
Zaragoza, Pamplona, Barcelona...	778	620.352'75	540.740'57	+ 89.112'18	4.103.178'18	3.816.950'69	+ 286.127'47
Tudela a Bilbao...	349	252.584'57	202.246'24	+ 50.338'33	1.018.700'36	1.396.226'91	- 219.473'76
Alemansa, Valencia, Tarragona...	534	627.344'70	445.563'36	+ 181.791'34	3.609.833'28	3.220.922'40	+ 448.465'88
Asparrán, Galicia y León...	741	586.212'32	479.882'08	+ 106.330'24	3.825.797'10	3.556.738'34	+ 269.058'76
Villabona a Avila...	21	14.339'61	16.681'98	- 2.342'37	108.036'04	127.095'13	- 24.039'09
Ciudad de S. de Rey, Llerda a Reus y Tarragona...	22	1.734'78	14.615'35	- 12.880'57	111.444'83	107.627'30	+ 3.817'53
San Juan de las Abadesas...	108	63.352'32	57.152'33	+ 6.179'99	432.816'81	399.851'93	+ 32.964'91
Valencia a Utiel...	112	77.033'38	70.117'2	+ 6.916'18	531.511'03	532.777'31	- 1.266'28
Toda Jared...	88	37.578'95	31.953'54	+ 5.625'41	251.030'06	284.403'11	- 33.373'05
Toda Jared...	3.681	3.498.913'74	2.834.538'33	+ 647.875'41	22.240.939'24	19.982.391'40	+ 2.258.647'84

Barcelona 9 de Marzo de 1912.—El Secretario del Comité, Alfredo Fuster.

Ingresos de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alentejo

LINEAS	Euros en explotación	INGRESOS de los días 11 al 20 de Febrero			INGRESOS desde el 1.º de Enero al 20 de Febrero		
		1912	1911	Diferencia	1912	1911	Diferencia
		Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.
Antigua Red...	2.945	2.152.928'43	2.216.578'00	- 63.644'77	11.826.261'70	10.807.726'14	+ 1.018.535'56
Red Catalana...	719	925.649'51	805.324'12	+ 120.325'39	4.589.714'36	4.011.748'75	+ 567.965'61
Toda Red...	3.664	3.078.577'94	3.022.897'32	+ 55.680'62	16.415.976'06	14.829.474'89	+ 1.586.501'17

Barcelona 9 de Marzo de 1912.—El Secretario del Comité, Felipe Blanc.

Comerciales

ACEITES DE OLIVA

Información de la casa Joaquín Regés Cotizamos: Andalúz de 91'50 a 100'00.— Tortosa de 120 a 135.— Borjas de 125'00 a 135'00.— Bajo Aragón de 130'00 a 145'00.

Precios por pesetas los 100 kilos fuera consumo.

Llegadas por los muelles y estaciones en el día de ayer: Existencia, estación del Bogatell, 24 vagones de pellejos. Llegadas, 3 vagones.

BOLSAS

Sesión de la mañana

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes...	85'30
Ac. F. C. Norte España fin mes...	96'95
— Alicante fin mes...	96'95
— Orenses fin mes...	22'30
— Andaluces fin mes...	22'30
Obligaciones Río Plata fin mes...	—
Municipales fin mes...	—

BOLSA

Cierre a las tres y media

GIROS

Londres 90 día v.s.a. 26'78 d.

— cheque 27'23 p.

París cheque 7'85 p.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Oper. Dinero Papel

Deuda inter. 4 % fin mes 85'40 85'27 85'30

— fin próximo — — —

— contad. s. A. 86'95 — — —

— B. 86'90 — — —

— C. 85'80 — — —

— D. 85'60 — — —

— E. 85'40 — — —

— F. — — —

— G. H. 87'75 — — —

— En dif. ser. — — —

Deuda amort. 5 % fin mes — — —

— cont. ser. A. 101'15 — — —

— B. 101'05 — — —

— C. 100'95 — — —

Deuda amort. 4 % fin mes — — —

— contad. s. A. — — —

— B. — — —

Comerciales

ACEITES DE OLIVA

Información de la casa Joaquín Regés Cotizamos: Andalúz de 91'50 a 100'00.— Tortosa de 120 a 135.— Borjas de 125'00 a 135'00.— Bajo Aragón de 130'00 a 145'00.

Precios por pesetas los 100 kilos fuera consumo.

Llegadas por los muelles y estaciones en el día de ayer: Existencia, estación del Bogatell, 24 vagones de pellejos. Llegadas, 3 vagones.

BOLSAS

Sesión de la mañana

Operaciones	Queda
4 por 100 Interior fin mes...	85'30
Ac. F. C. Norte España fin mes...	96'95
— Alicante fin mes...	96'95
— Orenses fin mes...	22'30
— Andaluces fin mes...	22'30
Obligaciones Río Plata fin mes...	—
Municipales fin mes...	—

BOLSA

Cierre a las tres y media

GIROS

Londres 90 día v.s.a. 26'78 d.

— cheque 27'23 p.

París cheque 7'85 p.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Oper. Dinero Papel

Deuda inter. 4 % fin mes 85'40 85'27 85'30

— fin próximo — — —

— contad. s. A. 86'95 — — —

— B. 86'90 — — —

— C. 85'80 — — —

— D. 85'60 — — —

— E. 85'40 — — —

— F. — — —

— G. H. 87'75 — — —

— En dif. ser. — — —

Deuda amort. 5 % fin mes — — —

— cont. ser. A. 101'15 — — —

— B. 101'05 — — —

— C. 100'95 — — —

Deuda amort. 4 % fin mes — — —

— contad. s. A. — — —

— B. — — —

ACCIONES FIN DE MES			
Acciones	Apert.	Cierre	
Ferrocarril Norte de España...	484'25	484'50	
Fer. Mad. Zar. Al. 1 a 407000...	475'50	475'75	
Banco Hispano Colonial...	—	—	
Cat. Gral. Crédito 1 al 20.000...	—	—	
— y 30.001 al 74'800...	—	—	
Fer. Med. a Zam. y O. 1 a 10.000...	23'95	23'—	
C.ª Real Canalia del Ebro...	38'25	39'—	
Ferrocarriles Andaluces...	—	—	

ACCIONES CONTADO			
Acciones	Apert.	Cierre	
C.ª Pen. Tel.-Prot 2001 a 62000...	102'25	102'75	
Soc. Hidrodinámica del Ebro 1 a 1010...	—	—	

VALORES EXTRANJEROS

República Argentina. — Banco Español del Río de la Plata. — Núm. 1 al 238.140 y del núm. 238.141 al 371.656. —

Bolsín tarde

4 por 100 interior fin mes. 85'28 85'30 p.

Ac. F. C. Norte Esp. fin mes 95'00 95'00 p.

— Alicante fin mes. 95'10 95'10 p.

— Orenses fin mes. 32'60 23'50 p.

Río de la Plata. —

Sesión de la tarde

PREMIOS DEL ORO (Precios de compra)

Cambios facilitados por la casa hijos de F. Mas

Sardá, Rambla del Centro, 20

Alfonso... 7'40 por 100

Isabel... 10'40 —

Onzas... 7'50 —

Oro de 4 duros... 7'90 —

Oro de 2 y 1 duro... 5'40 —

Francos... 7'55 —

Libras... 27'00 por libra

Precios corrientes de la plata fina

Barcelona de... 102'60 a 102'75

París de... 99'55 a —

Londres... 26'78

Bolsa de Madrid

Cambios facilitados por la Banca Arnús

Telegrama de las 16'4

Interior 4 por 100 contado... 85'20

— fin mes... 85'30

— próximo... —

Amortizable 5 por 100... 93'10

Acciones Banco España... 448'—

— Arrendataria Tabacos... 236'—

— Río de la Plata... —

— Azucareras, preferentes... —

— ordinarias... 16'50

Obligaciones Azucarera... 70'—

Francos... 107'75

Libras... 27'20

Bolsa de París

Exterior Español... 95'67

Renta Francesa... 94'02

Acciones F. C. Norte España... 448'—

— Alicante... 439'—

— Andaluces... 295'—

— Río Tinto... 18'10

— Río de la Plata... 44'—

— B. Español Isla Cuba... 482'—

Renta Rusa 5 por 100, 1906... 105'05

— 4 1/2, por 100... 100'55

Bolsa de Londres

Renta Española... 93'50

Consolidado inglés... 78'—

Venezolana, Dis. 3 por 100... 58'60

Colombiana, 3 por 100... 48'—

Uruguay, 3 1/2 por 100... 75'37

Rusa, 5 por 100, 1906... 105'—

Japonesa, 5 por 100... 101'25

— 4 — — — 87'37

Mercados

CAFE—Good Average

Apert. Cierre

Marzo... 85'—

Mayo... 83'—

Julio... 82'—

Septiembre... 82'—

NEW-YORK

CAFE—(Tipo número 7)

Apert. Cierre

Marzo... 13'29

Mayo... 13'37

Julio... 13'44

Septiembre... 13'56

HAMBURGO

AZUCAR—(Base 88 por 100)

Apert. Cierre

Enero... 15'22 15'25

Mayo... 15'53 15'45

Agosto... 15'70 15'60